



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 096 DF NORTE**

**Gestión de la docencia a través del Portafolio para fomentar una conciencia ecológica en la implementación del Programa de Educación Ambiental**

**María de los Ángeles Escobedo Olvera**

**Asesora:**

**Mtra. Martha Patricia Maya Soto**

**México, DF 2012**



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 096 DF NORTE**

**Gestión de la docencia a través del Portafolio para fomentar una conciencia ecológica en la implementación del Programa de Educación Ambiental**

**María de los Ángeles Escobedo Olvera**

**Proyecto de Innovación docente (Gestión Escolar) presentado para obtener el título de Licenciada en Educación Preescolar**

**México, DF. 2012**



DICTAMEN



## AGRADECIMIENTOS

*A mi Madre, Por hacer de mí lo que soy.*

*A mi Familia, con un infinito amor a mis hijos Alan y Valery, pero aún más a mi compañero Gerardo por haber formado juntos esta hermosa familia y unidos estar viviendo esta etapa de mi vida.*

*A mis Hermanos y Sobrinos, gracias a todos porque cercanos o lejanos me alentaron a lograr este sueño.*

*A Lupita, todo lo anterior no lo estaría viviendo y agradeciendo si no hubiera sido por ti, infinitamente gracias por haberme brindado tu ayuda y confianza en este nuevo proyecto de mi vida y por haber tenido la fortuna de haber vivido a tu lado esta experiencia.*

*¡Gracias!*

*Maestra Maya, decidirme a iniciar este proyecto fue difícil terminarlo era un sueño, la realidad que ahora vivo se la debo a mi familia, compañeras y asesores. Pero este final solo te lo debo a ti, mi gratitud y mi agradecimiento por siempre Maestra Maya*

*¡Te quiero Paty!*

*A Mí, por haberme permitido yo misma realizar un sueño más en mi vida, pero sobre todo ¡Gracias a Dios! por darme la fortaleza para llegar al final de este proyecto.*

# ÍNDICE

|                      |   | Página |
|----------------------|---|--------|
| Introducción         | .....   | 7      |
| Justificación        | .....   | 11     |
|                      |   |        |
| <b>Capítulo I.</b>   | <b>La intervención educativa del Programa de Educación Ambiental en la Zona Escolar 179</b>       | 13     |
| 1.1                  | La comunidad en los jardines de niños de la Zona Escolar 179.....                                 | 14     |
| 1.2                  | Los padres de familia.....  | 17     |
| 1.3                  | Antecedentes de la Zona Escolar 179.....  | 18     |
| 1.4                  | Plantilla de personal.....  | 20     |
| 1.5                  | Preparación profesional del personal de la Zona Escolar 179.....                                  | 21     |
| 1.6                  | Mi función vinculada a la gestión escolar.....  | 23     |
| 1.7                  | Diagnóstico pedagógico.....   | 26     |
| 1.8                  | Planteamiento y delimitación del problema.....  | 29     |
|                      |   |        |
| <b>Capítulo II.</b>  | <b>Gestión Escolar en el marco de la reforma a la Educación Preescolar e Intervención Docente</b> | 35     |
| 2.1                  | Gestión educativa.....  | 36     |
| 2.2                  | Gestión escolar.....  | 38     |
| 2.3                  | Gestión del directivo.....  | 40     |
| 2.4                  | Gestión del docente.....  | 42     |
| 2.5                  | El papel del docente en el nivel preescolar.....  | 43     |
| 2.6                  | El proceso de la educación ambiental, según Vigotsky.....   | 45     |
|                      |   |        |
| <b>Capítulo III.</b> | <b>La Educación Ambiental</b>   | 48     |
| 3.1                  | ¿Qué es la educación ambiental?.....  | 49     |

|                     |  |           |
|---------------------|--|-----------|
| 3.2                 | Historia de la educación ambiental.....                | 50        |
| 3.3                 | Perspectivas teóricas de la educación ambiental.....   | 52        |
| 3.4                 | Movimientos ecológicos a nivel mundial.....            | 53        |
|                     |  |           |
| <b>Capítulo IV.</b> | <b>Normatividad de la Educación Preescolar</b>         | <b>57</b> |
| 4.1                 | La obligatoriedad de la educación Artículo 3º.....     | 58        |
| 4.2                 | La Ley General de Educación.....                       | 59        |
| 4.3                 | Artículo 7º de la Ley General de Educación.....        | 60        |
| 4.4                 | Programa de Educación Preescolar 2004.....             | 60        |
| 4.5                 | Campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo. | 64        |
|                     |  |           |
| <b>Capítulo V.</b>  | <b>Proyecto de Innovación</b>                          | <b>66</b> |
| 5.1                 | Alternativa de solución.....                           | 67        |
| 5.2                 | Portafolio de evidencias.....                          | 68        |
| 5.3                 | Tipo de proyecto de innovación.....                    | 69        |
| 5.4                 | Objetivos del proyecto.....                            | 70        |
| 5.5                 | Metodología.....                                       | 72        |
| 5.6                 | Cronograma de actividades.....                         | 73        |
| 5.7                 | Fichas descriptivas.....                               | 75        |
|                     |  |           |
| <b>Capítulo VI.</b> | <b>Evaluación de la Propuesta</b>                      | <b>83</b> |
| 6.1                 | Concepto de evaluación.....                            | 84        |
| 6.2                 | Evaluación de las actividades de la alternativa.....   | 85        |
| 6.3                 | Evaluación del proyecto de innovación.....             | 92        |
|                     |  |           |
| CONCLUSIONES        | .....  | 94        |
| BIBLIOGRAFÍA        | .....  | 97        |
| ANEXOS              | .....  | 100       |

## Introducción

Actualmente nos encontramos ante una situación extrema del mundo en que vivimos presionados por diversos problemas sociales, económicos, y políticos, pero sobre todo problemas graves de contaminación a nivel mundial; la pérdida de la biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, el agotamiento de los recursos naturales, el crecimiento incontrolado de las grandes ciudades; problemas generados en gran parte a comportamientos y actitudes personales que buscan su propio beneficio sin tener en cuenta las consecuencias a corto, medio y largo plazo, de la destrucción del ecosistema, aún no somos conscientes de la gravedad y del carácter global de estos problemas socio ambientales, que día a día crecen con mayor fuerza rebasando las propuesta hechas por grupos ambientalistas a nivel mundial.

Por ello considero importante mencionar que la educación es uno de los motores primordiales de cambio en la sociedad, siendo necesario que el docente esté implicado no sólo a nivel personal sino profesionalmente prestando la debida atención a los llamados que hacen las organizaciones en pro del cuidado del medio ambiente, apropiándose del papel que debe desempeñar dentro del aula y fuera de ella, llevando a cabo acciones que repercutan en los aprendizajes de los niños sobre la relación que debe prevalecer entre el individuo y el medio natural.

De tal manera estar inmersos en esta destrucción ambiental, y ser individuos activos de este deterioro, es indispensable que desde el ámbito educativo, los docentes planteen objetivos proyectados a través de las intervenciones didácticas con una firme intención de formar seres sociales que puedan tomar decisiones y acciones ambientales, pretendiendo romper con comportamientos y actitudes que hoy son un grave peligro para la biodiversidad de todo el planeta, un ejemplo, es el uso irracional de los recursos naturales; por ello la importancia de formar sociedades impulsoras de cambios que hagan posible la protección y la preservación del medio ambiente.

Razones que sustentan el diseño de este proyecto de innovación, el cual pretende ser una alternativa de cambio pedagógico que retoma la gravedad de los problemas ambientales, para crear una propuesta de trabajo que lleve a las comunidades educativas a la reflexión sobre estos aspectos, y que además encuentra su fundamento en el PEP04, el cual establece que el nivel preescolar, hoy día parte del nivel básico en educación, debe desarrollar en los niños todas sus capacidades para actuar con ciertas competencias en el mundo que le rodea y con ello lograr la relación armónicamente que debe existir entre él y su medio ambiente.

A partir de este planteamiento se elabora el presente proyecto de innovación, el cual consta de seis capítulos que a continuación se enuncian:

En el primer capítulo se hace el análisis de las características contextuales de la comunidad en la que se encuentra ubicada la Zona Escolar de jardines de niños oficiales número 179, y el impacto ambiental que este tiene con la comunidad educativa, así como las estrategias del trabajo que determinan las prácticas docentes, la gestión del directivo y mi función como apoyo técnico pedagógico. Se ponen de manifiesto los resultados del diagnóstico pedagógico a partir de las encuestas realizadas a los directivos y docentes responsables del Programa de Educación Ambiental, observándose a través de las respuestas que las actividades en el aula sobre el cuidado del medio ambiente son mínimas e irrelevantes. Se resalta también, que aún el directivo y docentes carecen de conocimientos sobre el enfoque del Campo Formativo “Exploración y conocimiento del mundo”, resultado de ello la implementación de actividades aisladas y que no llevan a los niños a desarrollar un pensamiento reflexivo que les permita la comprensión del mundo natural.

En el segundo capítulo se mencionan los fundamentos teóricos que definen el papel de gestión educativa y gestión escolar, así como la gestión del directivo y del docente, en ella se incluye la organización y planeación, del proyecto de



trabajo, actividades y autoevaluación de todos los actores educativos. Haciendo énfasis en el papel del directivo y de cómo se dan los procesos de acompañamiento en el aula, observando el hacer de la docente, con la intención de proporcionarle los medios y herramientas pedagógicas que favorezcan sus propias competencias. Contiene también la teoría de Vigotsky vinculada a los procesos educativos ambientales que el niño debe lograr a través de su actuar con el contexto socio cultural del cual es parte fundamental de una educación para la convivencia armónica con el medio ambiente en el cual se encuentra inmerso.

En el tercer capítulo se hace mención del origen y fundamentos del Programa de Educación Ambiental, así como un análisis de lo que representa la educación ambiental, las perspectivas teóricas vinculadas a los procesos educativos dentro del aula, y los principales movimientos ambientalistas que se han dado a lo largo de la búsqueda sobre el cuidado del mundo natural.

El cuarto capítulo contiene los referentes normativos que son la base legal del Programa de educación Básica en nuestro país, así como las bases y fundamentos del Programa de educación ambiental: Artículo 3º, la Ley General de Educación, el Programa de Educación Preescolar 2004 y el artículo 7º, centrados específicamente en ofrecer una educación integral al alumno, brindándole la libertad y responsabilidad de sus actos, a través del desarrollo de sus competencias y habilidades permitiéndole enfrentarse y resolver los retos que su entorno le presenta, de igual manera recibir una educación que le permita relacionarse adecuadamente con el medio ambiente.

En el contenido del quinto capítulo aparece la alternativa de solución al problema detectado, diseñando un proyecto de innovación desde la “Gestión Escolar”, considerando como base el contenido del PEP 2004, abordando Campo Formativo “Exploración y conocimiento del mundo”, y la aplicación en el aula de las situaciones didácticas que se ofrecerán como apoyo para la sistematización de

actividades relevantes en la implementación formal del programa ambiental, pretendiendo lograr aprendizajes significativos en los niños a través de evidencias que conformaran el Portafolio como prueba de la práctica docente llevada al aula, evaluando los resultados de su hacer educativo como transformadora e innovadora en los aprendizajes de los niños, tomando como referente el cronograma de actividades y el resultado de los mismas a través de la fichas descriptivas.

El sexto capítulo se refiere al concepto de evaluación y al proceso de enseñanza y aprendizajes que implementaron el directivo y la docente como innovadoras de alcanzar una calidad educativa, apoyándose en los instrumentos de evaluación referidos para ello, en cada una de las sesiones llevadas a cabo con el propósito de mejorar la calidad educativa vinculada al cuidado del medio ambiente.

Por último se presentan las conclusiones, la bibliografía y los anexos correspondientes.

## **Justificación**

Actualmente nos encontramos viviendo en un mundo científico y por ende productivo de las nuevas tecnologías, estamos inmersos en un mundo de una política económica sustentada por las grandes empresas y monopolios, por lo tanto estamos regidos por la globalización, pero al mismo tiempo y de manera paulatina estamos acabando con él ecosistema, al hacer un uso indiscriminado de los recursos naturales para satisfacer las necesidades humanas surgidas por estos grandes avances científicos y por los grandes países capitalistas, pero sobre todo en los últimos años ha crecido el problema del deterioro ambiental, este sigue en aumento día a día a pesar de las acciones tomadas por grupos ambientalistas particulares como son: campañas de reforestación, limpieza de áreas verdes, acopio del PET (plástico) etc., las cuales no han sido suficientes, por ello considero que desde el ámbito educativo y sobre todo en el nivel de preescolar es necesario reforzar y retomar los planes y programas que establecen acciones sobre el cuidado del medio. Siendo esta etapa educativa, en la que se debe iniciar con una formación socio cultural en la que el niño preescolar tome conciencia y reflexión sobre sus acciones con el medio natural.

Para lograr estos cambios ambientales es necesario que se realicen acciones en los planteles de manera formal y continua a partir de la implementación del Programa de Educación Ambiental, llevar una continuidad de actividades en las cuales se enfatice que las acciones y actitudes que como seres sociales manifestamos repercuten en la conservación del ecosistema. Ser conscientes de la urgencia de modificar la relación que existe entre la sociedad y el medio ambiente, la cual requiere de acciones inmediatas.

Por tal razón, esto implica desarrollar procesos educativos, en donde la educación ambiental sea prioritaria en los aprendizajes de las nuevas generaciones, entender que es el docente quien tiene los elementos para decidir en el aula que conviene enseñar, para qué y cómo enseñar a amar esta biodiversidad de la que

aún gozamos, es el momento de hacer uso de las prácticas docentes encaminada a desarrollar aprendizajes significativos en el niño sobre el cuidado del medio ambiente.

Por lo tanto el ámbito educativo y principalmente en el nivel de preescolar se dan los inicios para desarrollar una conciencia ecológica en el individuo, a través de la implementación formal del Programa de Educación Ambiental, considerando primordialmente el enfoque del Campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”. La educación preescolar es el inicio de la formación del niño como ser social y los sistemas ecológicos, es el medio adecuado para su preparación y participación activa que propicie relaciones armónicas, con el mismo, con la sociedad y con la naturaleza, fomentar en él una conciencia ecológica.

No es fácil, sin embargo es un proceso de formación continua que se debe llevar a cabo en el aula a través de una práctica transformadora de la docente implementando aprendizajes ecológicos que lleven al niño a un cambio de actitudes y acciones que le permitan comprender, evaluar y transformar las relaciones que como ser social tiene con su medio.

## **Capítulo I**

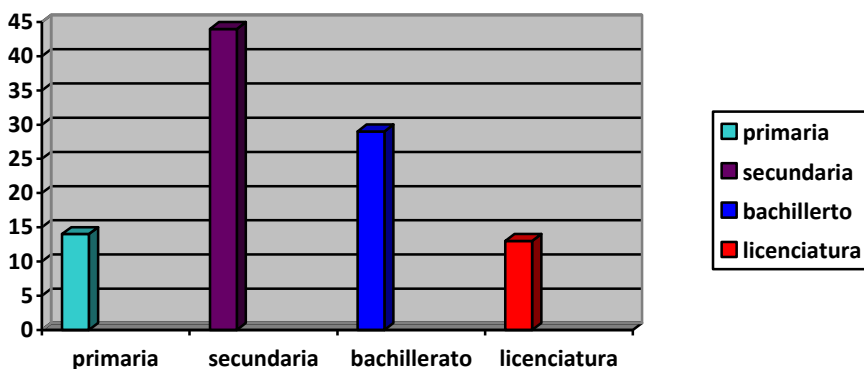
### **La intervención educativa del Programa de Educación Ambiental en la Zona Escolar 179**

## 1.1. La comunidad en los jardines de niños de la Zona Escolar 179

La zona escolar 179 de jardines de niños comprende principalmente las Unidades Habitacionales 3ra, 4ta, 5ta, y 7ª. Sección de San Juan de Aragón y la Unidad Narciso Bassols, ubicadas todas en la Delegación Gustavo A. Madero, consideradas como un conjunto de unidades de nivel medio económico, en la gráfica 1, se muestran lo referente a la ocupación de los padres en donde el 62% de los padres son empleados percibiendo un salario estable, el 22% se dedican al comercio y el 16% tienen empleos eventuales; en el aspecto educativo (Gráfica 2), el 14% terminaron la primaria, 44% cursaron la secundaria, el 29% el bachillerato o una carrera técnica, y solamente el 13% tienen licenciatura. Un 72% ambos padres trabajan y dejan a sus hijos al cuidado de los abuelos, tíos, hermanos mayores o vecinos, quienes únicamente los “cuidan” ya que no tienen la responsabilidad de dar calidad de atención, optando por permitirles distraigan viendo televisión o jugando video juegos, situaciones que les limita el desarrollo de sus habilidades y capacidades, datos proporcionados por el directivo de los planteles en el informe estadístico como se muestra en el (Anexo 1).

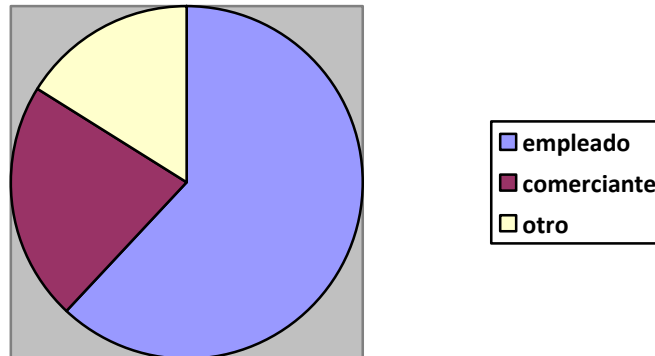
**Gráfica 1. Estadística de los padres de familia**

(Preparación académica)



## Gráfica 2. Estadística de los padres de familia

(Ocupación)



La comunidad en cada sección cuenta con plazuelas dotadas de juegos infantiles y áreas verdes, sin embargo la mayoría de estas están en malas condiciones, no les dan mantenimiento y se observa que la mayoría de los vecinos tiene mascotas y utilizan estas áreas para sacarlos a defecar, provocando un foco de infección permanente, aunado a la basura que en el ir y venir de la gente se acumula. Una particularidad de estas unidades son los andadores que comúnmente siempre están sucios de eses, existe una gran cantidad de perros sea con dueños o callejeros, por lo tanto no brindan cuidado alguno a las calles mucho menos a las áreas verdes que se encuentran en las colonias, también hacen caso omiso a los avisos de cuidar a sus mascotas para que no defequen en estas áreas. Se percibe claramente que no existe una educación ambiental desde el ámbito familiar.

En cuestión de cultura y tradiciones las comunidades de las distintas unidades tienen arraigadas la celebración de todas las fechas establecidas principalmente por la religión apoyadas por grupos políticos de la delegación. La mayoría de las familias participan jubilosas en la organización de las mismas, pasando este entusiasmo de generación en generación. Sin embargo estas celebraciones propician grandes cantidades de basura y destrucción sobre todo destrucción de

las áreas verdes, además de provocar un deterioro y daño ambiental; festividades que causan este tipo de daño y que las mismas autoridades ignoran y por supuesto con el apoyo mutuo entre padres de familia, autoridades políticas y religiosas las celebraciones se llevan a cabo como ya está establecido.

Una característica específica en estas colonias considerando el aspecto educativo, es la existencia de un número considerable de escuelas particulares además de las oficiales en los tres niveles de educación básica: aproximadamente hay 14 jardines de niños particulares incorporados y 6 oficiales, 3 primarias particulares y 7 oficiales, 3 secundarias particulares, 5 diurnas y 1 técnica, el nivel medio superior está integrado por la Vocacional “Walter Cross Buchana”, el Colegio de Bachilleres No. 9 y el CETIS No. 56.

En relación a los servicios urbanos con que cuenta la comunidad, cabe mencionar que tiene servicio de drenaje, suministro de energía eléctrica, de agua potable, pavimentación, vigilancia, servicios médicos particulares y comunitarios, cuenta con una red de comunicación y transporte (línea del metro dirección Ciudad Azteca a Garibaldi) teniendo la facilidad de desplazarse a cualquier parte de la ciudad, incluyendo al Estado de México. También se cuenta con mercados fijos, y diversos negocios utilizados por la comunidad, así como el Centro Comercial “Comercial Mexicana”.

Como zona ecológica esta el “Bosque de San Juan de Aragón”, el cual a pesar de representar un área ecológica que pudiera aprovecharse como una oportunidad de generar una conciencia en el cuidado y preservación, en ocasiones es considerada como una zona de peligro debido a los abusos que en él ocurre, ahora bien contrario a esta área, existe la Procesadora de Basura siendo un portador de contaminantes ambientales y por otro lado la gran cantidad de tianguis o mercados sobre ruedas que se instalan 5 días a la semana en las diferentes colonias mencionadas, produciendo un exceso de basura y desechos que impactan fuertemente al medio ambiente específicamente a esta comunidad.



## 1.2 Los padres de Familia

La vinculación que existe entre la escuela y los padres de familia es mínima, existe mucha ausencia de su parte, se presentan de manera aislada, ya sea papá o mamá o en su caso los responsables de los niños, tanto a la hora de entrada y salida del plantel o a eventos específicos, esto es más notorio cuando se les solicita su participación en diversas actividades se detecta la indiferencia de participar no solo en actividades de sus hijos, sino también en integrar los programas complementarios que se llevan en las escuelas (incluyendo el Programa de Educación Ambiental PEA). Un ejemplo de ello es la poca participación en las Ferias Ambientales, notándose la ausencia de los padres, cabe señalar que este hecho se refiere como consecuencia de las ocupaciones y horarios de trabajo tan amplios de los padres de familia, dato obtenido de la ficha de inscripción de los alumnos (<sup>Anexo 2</sup>), sin embargo los pocos padres de familia que pueden asistir siguen ignorando la importancia de estos eventos a pesar de ser parte integral de la educación de sus hijos, por lo tanto, es visible que desde el ámbito familiar se carece de una conciencia ecológica.

En el aspecto educativo los padres de familia, quieren ver resultados inmediatos en sus hijos con respecto a los procesos de lecto-escritura y matemáticas (sumas y restas), manifestando su rechazo a las actividades por competencias.

Esto se debe a que no se da por parte del directivo y docente una información adecuada sobre el enfoque del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04), sobre la importancia de brindar una educación integral a sus hijos, por lo tanto desconocen la importancia del desarrollo de las habilidades, destrezas y capacidades que poseen sus hijos. Además de manifestar con sus acciones y comentarios que la mayor parte de la educación de sus hijos es responsabilidad del docente, olvidando que la primera educación se recibe en casa y posteriormente es un trabajo mutuo casa escuela.

### **1.3 Antecedentes de la Zona Escolar 179**

En el ciclo escolar 1997-1998 a la Zona Escolar se le asignó ser la 199 con el Centro de Trabajo 09FZP0199U, estaba integrada por 4 planteles oficiales; 1 con turno matutino y vespertino, 1 solamente turno matutino y 1 a partir del ciclo 96-97 sería con servicio mixto, también estaban integrados 7 planteles particulares en proceso de incorporación. Durante 13 años funcionó de esta manera la Zona Escolar 199. Sin embargo a partir del 10 de enero del 2011 se dieron cambios de zonas escolares y ahora es la Zona Escolar 179, CT. 09FZP0179G, con una nueva modalidad de jardines de niños integrada únicamente por 6 planteles oficiales; 2 son de Jornada Ampliada “Genoveva Cortes” M-288 e “Itzel” M-944 con un horario de labores de las 9:00 a las 14:30 hrs., 4 son de Servicio Mixto “Ludwing Van Beethoven” C- 817 , “ La Pradera” C-409, “Jelsem” C-410 y “Lucía Sánchez Mora” C-970, con un horario de labores de la 9:00 a las 16:30 hrs., modalidad implementada por la Secretaría de Educación Pública.

Esta nueva forma de trabajo tiene como objetivo principal que se eleve la calidad educativa en los niños de preescolar. Se pretende que la ampliación del horario laboral le permita a la docente llevar su práctica educativa con mayores elementos pedagógicos que favorezcan los aprendizajes de los niños y niñas de su grupo; la docente estará acompañada por asesorías permanentes de la supervisora y directivo del plantel, estas deberán ofrecer a la docente estrategias pedagógicas que la lleven a la reflexión y auto reflexión de su quehacer docente, propiciar y despertar en ellas el interés por actualizarse, modificar sus prácticas y apropiarse del papel que deben desempeñar en el aula, el cual representa un rol de acompañamiento y facilitadoras de experiencias educativas que atiendan al desarrollo integral de los niños, de romper con esa resistencia al cambio, lograr que hagan uso de sus competencias, que identifique sus habilidades, capacidades

y limitaciones venciendo estas últimas con nuevas estrategias educativas y transformadoras de su quehacer docente.

Por ello se trabajará conjuntamente entre el supervisor, director y docente el reforzamiento de la planeación, el diseño de situaciones didácticas que contengan una intención educativa que favorezcan las competencias de los niños, es decir que la docente tenga a bien saber cuáles son aquellas áreas de desarrollo que quiere favorecer en los niños, cual es su función en ello y cuál es el rol de los alumnos asimismo que sentido se le dan a los contenidos, que nos marca el PEP04, porque de no ser así entonces se planean actividades sin sentido, es decir sin intención educativa, además se requiere que la docente aplique adecuadamente estas situaciones didácticas orientadas al desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños de acuerdo a los 6 campos formativos y en especial para este proyecto de innovación el campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”.

Sin embargo esto representa un reto enorme, por ello desde la misión y visión de la supervisión, se pretende fortalecer las competencias de liderazgo académico, asesoría y acompañamiento orientando las formas de gestión educativa a través del análisis de la práctica docente a fin de apoyar la transformación de la gestión directiva y docente, es decir se busca generar en los planteles formas de trabajo asertivas, en donde la función directiva promueva una adecuada planeación y elaboración de situaciones didácticas.

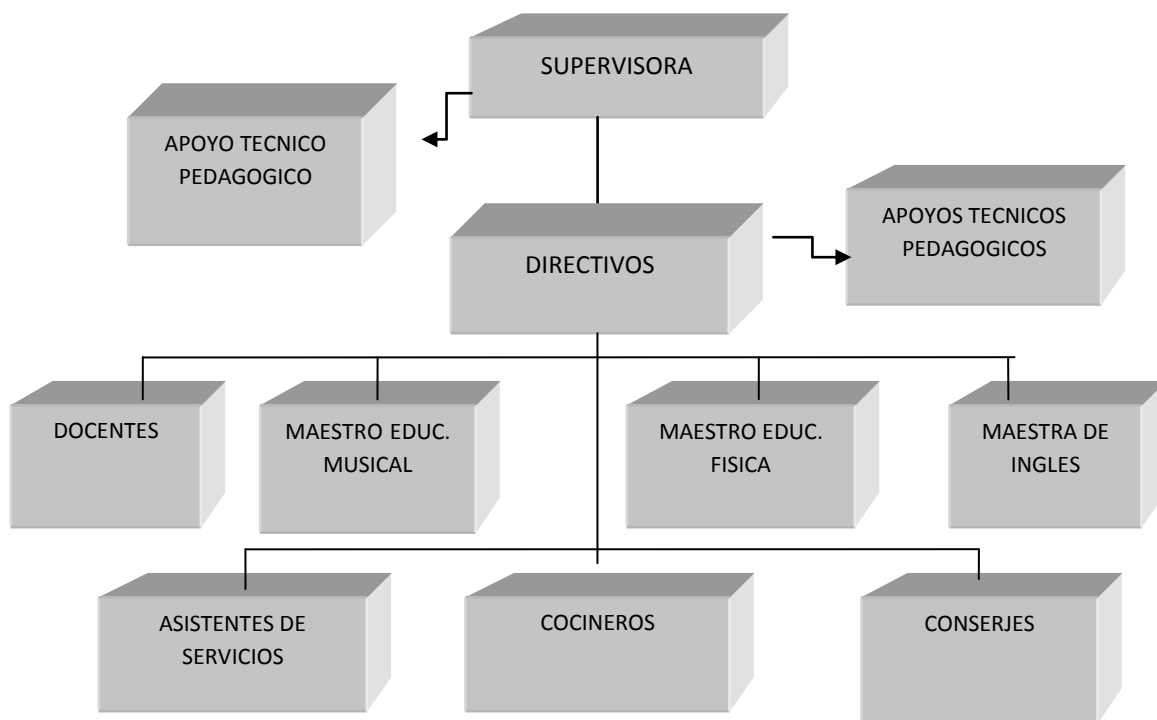
Además de establecer estas formas de gestión escolar, se busca que a su vez los equipos de trabajo logren establecer un verdadero plan de acción escolar, el cual cabe mencionar es parte de la obligatoriedad de todos los centros educativos, y que se establece en un documento denominado PETE (Plan estratégico de transformación escolar), el cual está conformado por una misión, visión, objetivos,

metas, aspectos de mejora y un plan anual de trabajo (PAT), en donde se reflejan líneas de acción acordes a las evaluaciones diagnósticas que se realizan a las cuatro dimensiones (pedagógica curricular, organizativa, administrativa y de participación social), para atender las demandas particulares de cada centro educativo, ahora bien como se mencionó anteriormente esto forma parte del reto de la gestión directiva, y en especial en este proyecto se busca que estas prácticas se lleven a cabo, y para ello es necesario esclarecer que toda práctica docente tiene su relación con el PETE porque de este planteamiento surgen el diseño de las diferentes situaciones didácticas, como es el caso de la planeación de acciones para vincular el Programa de Educación Ambiental, el cual forma parte de los aspectos a trabajar en la dimensión organizativa, ya que es aquí en donde se establecen los programas complementarios.

De tal manera que para lograr la vinculación de estos programas, como el PEA, se deben plantear situaciones didácticas que sean aterrizadas dentro de las aulas y que conformen una verdadera cultura ecológica y que además se vean vinculadas con los enfoques de los otros campos formativos, que marca el PEP04, el cual se refiere en un capítulo posterior.

#### **1.4 Plantilla de personal**

La plantilla de la Zona Escolar 179 está conformada por: 1 supervisora, 6 directivos, 9 apoyos técnicos pedagógicos, 40 docentes, 6 maestros de educación musical, 6 maestros de educación física., 6 maestras de inglés, 6 conserjes, 4 cocineros y 14 asistentes de servicio, haciendo un total de 98 trabajadores, al servicio de los planteles, estructurados como se observa en el siguiente Organigrama (cuadro 1).



**Cuadro 1. Organigrama de la zona escolar 179.**

### **1.5 Preparación Profesional del personal de la Zona Escolar 179**

A partir de la información que se presenta en las plantillas de personal, la preparación académica es la siguiente: 5 directivos tienen la Licenciatura en Educación Preescolar, 1 cuenta con Maestría, el personal docente 15% son maestras normalistas, 80% cuentan con la licenciatura en Educación Preescolar y el 5 % presentaron el examen del CENEVAL, 4 Apoyos Técnicos Pedagógicos son normalistas, 3 con Licenciatura en Educación Preescolar, 1 es pasante en la Licenciatura en Educación y 1 en la Licenciatura en Educación Preescolar, en cuanto a los Maestros de Educación Musical; 4 tiene la Licenciatura en Música. 1 tienen estudios de bachillerato y 1 estudios de música, los Maestros de Educación Física son egresados de la ESEF, las Maestras de Inglés tienen

estudios de Teacher, el personal de conserjería, cocineros y asistentes de servicios presentan estudios de secundaria, preparatoria y carreras técnicas.

De acuerdo a los porcentajes del nivel académico, se entiende que directivos y docentes conocen el contenido del PEP 2004, y por lo tanto los 6 Campos Formativos, así como los programas complementarios incluyendo el “Programa de Educación Ambiental”. En este programa los 6 directivos fungen como Presidentes del Club Ambiental y 6 docentes una de cada plantel son las Asesoras Ambientales, según el formato de brigadas ambientales (<sup>Anexo 3</sup>).

Tanto directivos como docentes responsables del PEA, reciben periódicamente información, asesoramiento y documentación (copias, videos) referente al Cuidado del Medio Ambiente, ofreciéndoles medios de diferente índole que les facilita el trabajo que deben llevar a cabo en las aulas, sobre el Campo Formativo “Exploración Y Conocimiento del Medio”.

Toda información referente al PEA es a través de la supervisora y de una servidora como responsable del programa y como apoyo respectivamente, es decir que como parte de mis funciones, está el recabar mensualmente las situaciones didácticas aplicadas en cada plantel con relación a este programa y sus evidencias, las cuales se realizan de forma autónoma en cada uno de ellos, sin embargo la entrega de las mismas, cabe mencionar es en algunos casos es mínima y en otros se muestran como actividades aisladas y sin sentido, al requerirles una explicación de ello, se limitan a mencionar que no cuentan con suficientes fuentes y herramientas para llevar a cabo actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente, hecho que sólo deja ver el poco interés por este campo y por estas actividades, ya que en cada reunión de trabajo del medio ambiente, desde zona se les hace entrega a las embajadoras ambientales de material de apoyo cada inicio de ciclo escolar, como son videos, bibliografía, artículos, etc., los cuales deberían de ir conformando el expediente de trabajo del medio ambiente en cada jardín, pero caso curioso en la mayoría de la veces los

planteles refieren que no los tienen, porque la embajadora anterior se los llevo o no les hizo entrega, etc., hecho que además es tomado como pretexto para no realizar dichas actividades y deja ver que es muy poca o nula la información que la responsable de cada plantel por iniciativa propia va adquiriendo; y es que aún hay mucha resistencia en llevar a cabo la implementación y elaboración de situaciones didácticas referentes al programa ambiental.

## **1.6 Mi función vinculada a la gestión escolar**

Como apoyo de la supervisora mis funciones son de gran relevancia en el desempeño de mis actividades en colectivo, en específico el desarrollo de mis deberes está directamente relacionado con los directivos desde la gestión escolar. (Supervisión- dirección).

Mi ingreso a la SEP fue en el año de 1982, a la edad de 19 años, como personal administrativo ya que presente estudios de secretaria ejecutiva carrera técnica que curse en 3 años; fui asignada como Apoyo Administrativo de la Supervisora de la Zona Escolar 117, zona escolar que estaba integrada únicamente por 6 jardines de niños oficiales. A partir del ciclo escolar 93-94 se integraron 5 planteles particulares no incorporados, los cuales debían ser supervisados reportando las condiciones estructurales, higiénicas y pedagógicas del servicio educativo, informe y seguimiento establecido a través de las ordenes de visita, enviadas a los centros de zona por la dependencia correspondiente.

Los primeros años y hasta la mitad de este ciclo escolar 2010-2011 las visitas que se llevaban a cabo a los planteles particulares mi función seguía siendo apoyo y testigo de las verificaciones técnico-pedagógicas, además de llevar el seguimiento de los programas complementarios como: el Programa de Educación Ambiental (PEA), el Programa Nacional de Lectura (PNL), etc., posteriormente las supervisiones son enfocadas y siguen estando al trabajo técnico pedagógico

en el aula, sin dejar de lado el aspecto higiénico. Cuando nos presentábamos a los planteles la supervisora pasaba a las aulas a observar la práctica del docente, haciendo las recomendaciones pertinentes para la mejora del proceso educativo; mientras tanto yo revisaba la planeación, el diario de la educadora, listas de asistencia, y expedientes de los niños en los que debían aparecer las observaciones de los avances, logros y dificultades que los niños presentan sobre el desarrollo de sus competencias.

En cuanto a los jardines de niños oficiales, el trabajo que se realiza desde la gestión de la supervisión es directa con los directivos de los planteles, y consiste en asesorar, apoyar y proporcionar medios que faciliten la elaboración y entrega de documentación oficial, asimismo la sistematización de actividades y estrategias para que el colegiado tenga mejor comprensión de la importancia, implementación y funcionamiento de los programas complementarios, siendo las docentes las comisionadas de llevar adecuadamente el desarrollo de estos programas, con el acompañamiento del directivo.

Esta experiencia gestiva la obtuve al lado de diferentes supervisoras con claros conocimientos de su función, lo cual me ha favorecido en mi desempeño laboral, cada una de ellas con sus particularidades me asignaron y asignan tareas no sólo administrativas, sino de tipo pedagógico confiando en que cumpliré con ello, estos conocimientos los fui adquiriendo empíricamente a través de las visitas que realizábamos a los planteles, pero sobre todo asesorándome y acercándome a ellas en su momento.

Al irme adentrando al ámbito educativo, considere que me gustaría trabajar directamente con los niños, por lo tanto, desde hace 7 años atiendo grupos que se quedan al servicio de estancia en el turno vespertino en el Jardín de Niños “Instituto Infantil Aragón”, CCT 09PJN2248 y clave P-1826-199. Combinar ambas funciones no ha sido nada fácil, pero hasta el momento se complementan una con la otra. Sin embargo era necesario prepararme, por lo que presente el examen en



la UPN, ahora no sólo cuento con la experiencia, sino con las bases teóricas y pedagógicas para poder brindar una educación de calidad a los niños y niñas de mi grupo.

Lo que respecta a mi proyecto de innovación decido que este sea desde la gestión escolar por las siguientes razones: en los últimos años he participado activamente con la supervisora en la elaboración de estrategias pedagógicas que apoyen al directivo y al docente en el desarrollo de sus actividades, existe un acompañamiento de mi parte en el aula en la aplicación de las situaciones didácticas con el grupo, brindo sugerencias sobre la elaboración de la planeación lo que respecta al programa ambiental, participo activamente en escenificaciones ambientales (<sup>Anexo 4</sup>), y promuevo a través de trabajos en diapositivas la importancia de la implementación del PEA de manera formal y congruente con el contenido del campo formativo, elementos que me permiten tener el acercamiento con los actores educativos y ser parte de un trabajo de gestión y colaboración, el cual parte de lo técnico pedagógico, en donde todos los agentes educativos, deben responsabilizarse de su rol, por ejemplo cuando realizó el acompañamiento del programa, las docentes y el directivo deben a su vez centrar su atención en implementar las recomendaciones y no dejarlas de lado, por priorizar otros aspectos, situación que ha motivado en gran parte la elaboración de este proyecto.

Dicho proyecto se vincula con la nueva modalidad de planteles, en donde las supervisoras deben tener como apoyo a una docente; por lo consiguiente el terminar la licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional, me permite realizar esta parte de acompañamiento al personal de supervisión, en donde mi función está más apegada a lo técnico pedagógico logrando un trabajo en conjunto incluso con los directivos de los planteles, fortaleciendo las habilidades del docente educativo, pero también venciendo las limitaciones y retos que este presenta respecto a la pertenencia que debe tener sobre el PEA, esto se observa en el trabajo cotidiano del aula y en los resultados obtenidos en el

diagnostico pedagógico aplicado a los jardines de la zona 179, a los directivos, docentes y asesoras ambientales de cada plantel.

## **1.7 Diagnóstico pedagógico**

El diagnóstico pedagógico está sustentado por la interpretación que realicé de los resultados de las encuestas aplicados a los directivos y docentes responsables del Programa de Educación Ambiental, en ellos se detecta la poca importancia que se le da al programa ambiental ya que las actividades llevadas en el aula son mínimas y aisladas, estas no cumplen con lo establecido en el campo formativo de “Exploración y conocimiento del mundo”, refiriéndose a la adquisición y desarrollo de las capacidades y actitudes que favorecen en los niños la apropiación de lo que concierne al mundo natural y social pero a partir de un pensamiento reflexivo.

Por lo tanto para poder identificar los factores que intervienen en el desarrollo de este pensamiento reflexivo con relación al cuidado y protección del medio ambiente, se realizó un análisis tanto en el personal directivo como en los docentes sobre la aplicación y seguimiento del PEA, se llevaron a cabo encuestas con respuestas cerradas (<sup>Anexo 5</sup>), en donde se ponen de manifiesto las posibles causas que interfieren en esta labor educativa: el docente no tiene claridad sobre el concepto y significado de la Educación Ambiental y de la relación que tiene o debe tener el individuo con su medio ambiente, pero sobre todo no hay una reflexión sobre la importancia de la implementación formal del PEA, ya que las respuestas son poco claras al respecto, siendo esto un obstáculo para planear actividades significativas en los procesos de aprendizaje de los niños; aunado a esto la participación de los padres de familia en estos procesos de aprendizaje es reducido o casi nulo, pues la mayoría de ellos trabaja, además, algunos directivos

y docentes evitan involucrarlos, y si lo hacen sólo realizan actividades como: limpieza general en áreas verdes, elaboración de cartas alusivas al tema, etc., es evidente que estos aprendizajes no son significativos en los niños.

Debido a que la intervención de la docente es poco innovadora, aún se siguen repitiendo prácticas tradicionalistas y conductistas, no hay cambio en su hacer docente; aunado a esto según las respuestas de las encuestas antes mencionadas, se observa lo siguiente: en un 60% de los directivos y un 70% de los docentes, la encuesta mostró apatía y poco interés por conocer, implementar e indagar sobre acciones innovadoras que favorezcan al medio ambiente, optan por darle mayor importancia y prioridad a los campos formativos de “Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático”, dejando de lado el Programa de Educación Ambiental, pareciera ser un programa en el cual no se lograrían avances en los aprendizajes de los niños, lo ven de manera aislada y lo sienten como un trabajo “extra” e “incomodo”, pues altera su plan de actividades; además el horario en el aula es reducido y no hay tiempo para realizar las actividades ambientales, esto lo argumentan las propias docentes en las reuniones de asesoras ambientales.

Al respecto, las asesoras ambientales y el resto del personal docente muestran desinterés, resistencia e incomodidad por llevar un seguimiento en las actividades ambientales, estas las realizan únicamente por cumplir, no hay evidencias de una intención educativa en los aprendizajes de los niños, en relación a favorecer un pensamiento reflexivo sobre los problemas ambientales y las medidas que se pueden realizar desde su cotidianeidad, y es que no se visualizan en sus acciones y actitudes, no se propicia en el niño la investigación, la creatividad, el niño no crea sus propias hipótesis de los fenómenos naturales que vive, no se logra despertar el asombro y la curiosidad sobre lo que sucede en su medio; incluso la docente no hace uso de las diversas áreas verdes con las que cuentan los planteles como herramientas de aprendizajes; herramientas que le permitirían al

niño tener un acercamiento real con esa gama de recursos naturales en el cual se encuentra inmerso, es la docente quien debe trabajar actividades ambientales que signifiquen, desarrollen y fomenten una cultura y conciencia ecológica en los alumnos, avivar en los niños el deseo de ir más allá de lo que observa y aprende en el aula.

También se detecta en los resultados de la encuesta con relación a las actividades llevadas a cabo en el aula sobre el cuidado del medio ambiente, que no hay una congruencia entre la pregunta y respuesta, son confusas y de poca relevancia del quehacer docente, por lo tanto sin un aprendizajes significativo en el niño, además se observa en el directivo como pieza fundamental en la gestión escolar que no proyecta, ni propone nuevas estrategias en las cuales participen todos los agentes educativos del plantel, sigue inmerso en esos viejos paradigmas educativos, que limitan la transformación de la educación en los aprendizajes esperados en el nivel.

De igual manera existe por parte del directivo un descuido sobre la importancia de la implementación formal del PEA, ignorando el enfoque del campo formativo como parte de la educación integral que el niño debe recibir como ser social y cultural del medio en el que se encuentra, estas actitudes demuestran que tanto el directivo como el docente carecen de elementos y conocimientos ambientales y no les interesa adquirirlos; me atrevo a mencionar lo anterior, pues año con año se repiten las mismas actitudes y acciones por parte del colegiado de cada plantel.

## 1.8 Planteamiento y delimitación del problema

A partir del diagnóstico pedagógico, y del análisis del mismo, cabe mencionar que el planteamiento del problema se basa en que las actividades relacionadas con el PEA son mínimas, por ejemplo: “separación de basura, cuidado del agua”, actividades cotidianas que no tienen una intención educativa en favorecer las competencias que el niño posee, pues se carece del diseño de situaciones didácticas que presenten nuevos retos en los niños que los lleve a desarrollar el pensamiento reflexivo sobre la importancia de llevar a cabo acciones y actitudes sobre el cuidado del medio ambiente. Las docentes siguen practicando enseñanzas pasivas y tradicionalistas, es decir manifiestan resistencia por el cambio, por la innovación, por poner en práctica sus propias competencias. Pichón Reviére plantea “que ante situaciones nuevas, ante la presencia de un cambio, se generan temores, ansiedades, porque no se sabe que va a pasar”<sup>1</sup>; Temen romper con paradigmas que no encajan con el enfoque humanista y filosófico del PEP04 que establece y dice:

Parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el jardín de niños debe garantizar a los pequeños su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar de manera prioritaria sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.<sup>2</sup>

Y para lograr cumplir con lo anterior, el programa se organiza en seis campos formativos, de los cuales el campo “Exploración y conocimiento del mundo”, es el área de desarrollo que se trabaja en este proyecto de innovación; el cual establece que:

El contacto con los elementos, seres y eventos de la naturaleza, así como las oportunidades para hablar sobre aspectos relacionados con la vida en la familia y en la comunidad, constituyen un recurso para favorecer que los niños reflexionen, narren

---

<sup>1</sup> PICHON, Reviére, *Conceptos teóricos de grupo operativo*, en UPN Mi práctica docente, Antología Básica, México, 1993, Pág. 128.

<sup>2</sup> SEP, *Programa de educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 21

sus experiencias de manera comprensible, desarrollen actitudes de cuidado y protección del medio natural, y empiecen a entender que hay diversidad de costumbres y formas de vida que caracterizan a los grupos sociales, capacidades que permiten un mejor conocimiento de sí mismos y la construcción paulatina de interpretaciones más ajustadas a la realidad como base de un aprendizaje continuo.<sup>3</sup>

Las docentes mencionan que en estos últimos programas contemplan aspectos de mejora sobre los problemas ambientales que hoy día nos aquejan, pretendiendo alcanzar las metas establecidas a través de la reorganización de la gestión escolar, reconociendo las limitaciones, pero también fortaleciendo las habilidades que cada uno de los agentes educativos poseen, incluyéndonos como parte activa de esta transformación educativa en beneficio del desarrollo de las competencias de los niños. Desafortunadamente estos logros no se han dado a pesar del apoyo y del trabajo que se ha realizado conjuntamente (personal de la inspección, directivos y asesores ambientales) sobre la imperiosa necesidad de promover el reconocimiento de las causas de fondo del problema ambiental y de la importancia de construir una cultura ambiental desde el aula. Esto se debe a que la docente aún sigue llevando a cabo prácticas conductistas y tradicionalistas, y no pone en juego sus propias competencias, aún no logra la transformación de su hacer educativo a pesar de los compromisos que colectivamente se establecen como parte del trabajo colegiado del PETE y a su vez de las actividades marcadas en el PAT.

Esta transformación y pertenencia en el docente se va a dar en el momento en que deje de lado esas prácticas obsoletas y se decida a darle paso a nuevas prácticas, para innovar, que arriesgue su propia seguridad y decida apropiarse del papel fundamental que desarrolla dentro del aula, pero principalmente reconocer que ella es la clave en los procesos de aprendizajes en los niños; y para ello se requiere de un cambio en su desempeño educativo.

---

<sup>3</sup> SEP, *Programa de educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 83

Otro problema al que se enfrenta el docente en estos procesos de enseñanza y que pone de manifiesto es el siguiente; consideran que para diseñar situaciones didácticas y llevarlas a cabo en el aula, requieren del apoyo de la responsable del Programa de Educación Ambiental a nivel sector, que necesitan mayor información sobre sitios ecológicos y adecuados para ser visitados por los niños, que requieren de mayores sugerencias para llevar a cabo actividades ambientales; estos son mecanismos que utilizan como excusa, ya que a cada inicio del ciclo escolar se les informa y se les hace entrega a través de la gestión de la supervisión estas herramientas ambientales, sugiriéndoles que hagan uso de ellos pues les facilitará la planeación de sus actividades y el diseño de situaciones didácticas encaminadas a fortalecer las competencias y saberes de los niños, además de indicarles la necesidad de involucrar a todos los actores educativos. Sin embargo es notoria la poca participación, investigación, e intención del docente no sólo de documentarse al respecto, sino de revisar y observar el abanico de información que le llega a sus manos.

Otra de las preguntas hechas al directivo y asesora ambiental se refiere a lo siguiente: ¿asiste a lugares donde se promuevan prácticas en beneficio del Ambiente? Si ¿a cuales?, No ¿por qué?, la mayoría contesto que sí, pero las respuestas reflejan que no diferencian las zonas o parques ecológicos con espacios educativos con áreas restringidas de contaminantes como “Papalote museo del niño”, teatros, cines y más; esto, a pesar de haber asistido en grupos de docentes y directivos a zonas ecológicas como: “Xochitla”, “El mariposario”, “El Batán”, entre otras; mencionan que ellas asisten esporádicamente a sitios ecológicos, sin embargo no se manifiestan estas experiencias con las actividades que se llevan a cabo en el aula y sobre todo carecen de situaciones didácticas referidas al PEA, su planeación está hecha para abordar los campos formativos de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático, pareciera que sólo existen estos dos campos, trabajando aisladamente los cuatro restantes,

ignorando que pueden secuenciar actividades con la transversalidad de los campos.

Sé que no es fácil para la docente hacer uso de la transversalidad, sin embargo me veo en la necesidad de hacer una breve introducción para comprender como se abordaría en la práctica aterrizándola en el aula. Se requiere de un problema específico que será el eje principal y será abordado desde los distintos campos formativos colaborando en el desarrollo educativo del niño. Evidentemente en este proyecto de innovación como eje principal están considerados los problemas ambientales que nos aquejan día a día, por lo tanto el campo formativo de “Exploración y conocimiento del mundo” nos da la pauta para trabajar el PEA y desarrollar competencias en los niños que los lleven a la reflexión sobre el cuidado y protección del medio natural. Para lograr estos procesos se requiere de la transversalidad de los otros cinco campos formativos restantes; ya que el niño tiene la necesidad de expresar a través del lenguaje los fenómenos naturales que vive en su entorno, es capaz de usar el razonamiento para la solución de problemas, se reconoce como ser social y que sus acciones repercuten en los problemas ambientales, reconoce que la preservación al medio ambiente y al cuidado de los recursos naturales favorece una buena salud, vive sensaciones y sentimientos de algunos fenómenos naturales que suceden cotidianamente, además aprecia todo lo que la naturaleza nos brinda, es decir que estas otras competencias son transversales a un mismo problema, de ahí que el trabajo en el aula pudiera ser más vinculado y menos fraccionado y entonces sí, se tendría un desarrollo integral en los niños.

Sin embargo, la realidad que se percibe en las docentes, es la búsqueda de excusas para favorecer estas acciones, dando como argumentos, que el colegiado muestra indiferencia, apatía e ignorancia sobre problemas ambientales, existe poco interés por participar en acciones ecológicas, asimismo en las reuniones de



Asesoras Ambiental tanto el personal directivo como docente mencionan que no cuentan con el material idóneo para llevar a cabo actividades sobre el programa, esto evidencia que no están cumpliendo con lo establecido por la curricula, estas manifestaciones sorprenden, pero también tienen mucho de verdad y se debe a que cada año escolar cambian de responsable del programa, sin embargo en la primera reunión de Asesoras Ambientales se les hace entrega nuevamente del material, pero se vuelve a repetir lo mismo cada año escolar; lo pierden, desconocen el contenido del material, lo dejan de lado. Se percibe el desinterés no sólo de la responsable del programa sino de todo el colegiado y aunado a esto prevalece lo siguiente en la mayoría de los planteles:

- No hay una planeación que refiera actividades que favorezcan al medio ambiente, ni la transversalidad con otros campos formativos.
- El material didáctico que se les entrega, se pierde de un ciclo escolar a otro (CD's, videos, trípticos, documentales, fotocopias informativas, etc.).
- No hay una vinculación con el PEP 04, se realizan actividades aisladas careciendo de una intención educativa.
- Se desconoce el enfoque del campo formativo "Exploración y conocimiento del mundo".

Haciendo un análisis general, son varios los factores que intervienen en el desapego e ignorancia hacia PEA, por lo tanto se requiere de buscar nuevas estrategias, que le permitan tanto al docente como al directivo el adecuado manejo del programa ambiental, pretendiendo lograr que todos y cada uno de los participantes educativos de cada plantel transformemos el comportamiento de la sociedad con relación a la Medio Ambiente.

Por lo tanto este proyecto de innovación ofrece trabajar conjuntamente con el directivo y personal docente, un programa sistematizado de actividades que se lleven a la práctica durante todo el ciclo escolar con la intención de fomentar y despertar una conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, en donde se reflejen actitudes y acciones dentro y fuera del ámbito educativo, dicho programa cabe mencionar ira conformando un instrumento de seguimiento y evaluación conocido como el “portafolio de evidencias”, el cual permitirá tanto a directivos como a docentes realizar una evaluación de su propia práctica y de los aprendizajes logrados en los niños, en esta etapa de su desarrollo.

No debemos olvidar que la educación básica se inicia en esta etapa, es decir que en el nivel preescolar se inicia la plena estructuración de la personalidad del niño, momento adecuado para fomentar en ellos una ideología ambiental más sana y sobre todo reflexiva sobre el cuidado del entorno en el cual están y estamos inmersos.

Con lo que respecta a la delimitación del problema, podemos enunciarlo de la siguiente manera, que en los jardines de niños de la zona escolar 179 es evidente que no se lleva de manera adecuada el PEA por las siguientes razones: el personal directivo y docente responsable de este programa no le dan la importancia necesaria a la implementación formal y continua del mismo, no planean actividades ambientales, no hay una intención educativa, no diseñan situaciones didácticas que favorezcan las competencias en los alumnos, no se involucra a todos los actores educativos, y por último es mínima la proyección hacia la comunidad.

## **Capítulo II**

# **Gestión Escolar en el marco de la Reforma a la Educación Preescolar**

## 2.1. Gestión educativa

Gestión Educativa es la parte fundamental de la estructura educativa que determina el estado, es él quien formaliza los procesos y cambios que se dan en los programas educativos, tales como el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP04), Reforma integral de Educación Básica (RIEB), Reforma integral de Educación Media Superior (RIEMS). Uno de los retos de la actual política educativa consiste en lograr la participación de todos los actores educativos y que estos se vean involucrados en la actividad pedagógica encauzando los esfuerzos en una misma dirección que es promover la calidad de la educación.

El modelo de gestión educativa se sustenta en la base de un real trabajo colaborativo, propiciado por la Jefe de Sector y Supervisoras de las zonas escolares, quienes participaran de manera activa con el colegiado, tomando como referencia el liderazgo académico, quien debe conocer y aplicar los siguientes procesos: técnicos, interpretativos y transformadores. “Los cambios en los procesos de aprendizaje suponen transformaciones en el entorno educativo, el docente se convierte cada vez más en facilitador de los aprendizajes de los alumnos, deja de ser un mero transmisor de conocimientos”.<sup>4</sup>

La gestión educativa está planeada para que se lleven a cabo las reformas educativas que el estado establece, busca la intervención de todos los actores educativos, a través de su propia acción, de tal manera que está relacionada también con los diferentes conflictos que se presentan entre el colectivo, por la diversidad de percepciones, pero al mismo tiempo la gestión es el órgano que busca de manera conjunta la resolución de los mismos a través de acuerdos que los docentes y directivos propongan para la solución de estas diferencias; sobre todo con propuestas pedagógicas con bases de conocimiento de las mismas que enriquecerán al colectivo.

---

<sup>4</sup> SEP, *El personal directivo y la gestión escolar*, México, 2001, Pág. 14.

La gestión educativa a su vez, implica también la toma de decisiones sobre los programas establecidos, estos deben adecuarse a las características específicas del contexto, así como las necesidades de la comunidad de cada centro educativo, ya que permite detectar las carencias y necesidades generales dentro del propio contexto educativo.

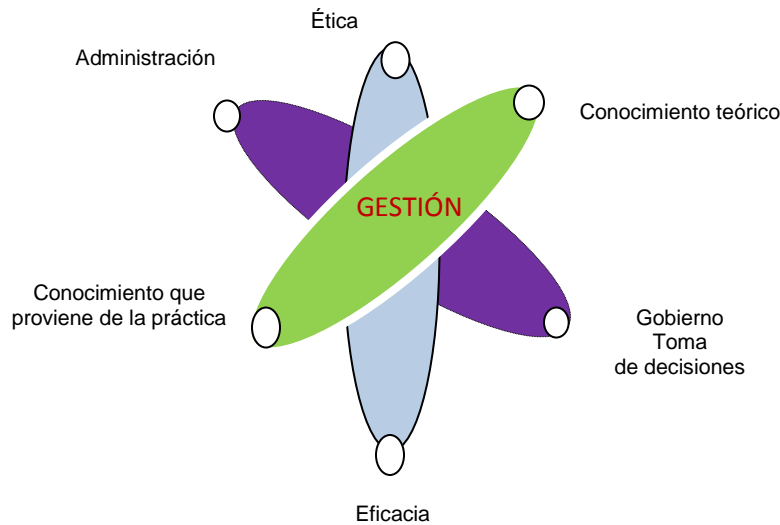
Otro punto importante de gestión educativa, es la implementación de un plan de acción con actividades sistematizadas, coordinadas e integradas que solucionen problemáticas latentes en el ámbito educativo, reconociendo que la misión educativa de la escuela es lograr mejores aprendizajes para los niños preescolares, a través de una calidad educativa con equidad, además de analizar las prácticas docente con la intención de lograr verdaderos cambios en la cultura escolar poniendo en juego las potencialidades de todos los actores educativos.

Por otro lado para que se puedan llevar a cabo estos cambios y logros educativos, debemos comprender el contenido de los distintos tipos de gestión y la vinculación e importancia de la participación de todos los actores ya sea en las áreas administrativas ó pedagógicas, por ello la importancia de encauzar los esfuerzos individuales, haciendo uso y práctica de las capacidades, habilidades y destrezas que poseemos como seres productivos en el ámbito educativo, y según Pozner en sus investigaciones al respecto menciona:

Gestión es un saber de síntesis que relaciona conocimiento y prácticas; vincula ética y eficacia, y política con administración, en procesos que apuntan al mejoramiento permanente de las prácticas educativas. Que recupera el conocimiento acumulado que sigue siendo útil y experimenta nuevas posibilidades de acción y rumbos, procesos sistemáticos que se despliega en el trabajo de los equipos directivos específicamente.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> POZNER, de Weinberg, Pilar, *Competencias para la profesionalización de la gestión educativa*, IIPE, Buenos Aires, 2000, Pág. 39.



Es decir que la gestión no es solo mencionar gestión educativa, sino también es analizar gestión escolar, gestión directivo y gestión docente, como estructura del conjunto de acciones relacionadas entre sí para promover y posibilitar la calidad educativa.

### **Gestión escolar**

Cuando se habla de gestión escolar, es hablar sobre el funcionamiento de las escuelas. De ellas se esperan diversos planes y objetivos que se establecieron por el colectivo escolar, a través de acuerdos que se establecen en la escuela y que están a cargo del directivo, quien funge como líder de la institución “la escuela puede considerarse como una institución dinámica de planificación, acción, evaluación y cambio educativo”<sup>6</sup> es claro que en determinados momentos es él quien define ciertos objetivos y encarga a otros que los lleven a cabo, apoyándose en los siguientes recursos: humanos, tiempo, dinero, espacios, materiales, además de tener a su cargo las acciones de dirección, ejecución,

<sup>6</sup> SEP, *El proyecto escolar una suma de acuerdos y esfuerzos*, México, 2003, Pág. 27.

coordinación, control, y sobre todo llevar a cabo la evaluación de los procesos y los resultados, de tipo pedagógico o administrativo, que se den en el plantel.

La gestión escolar es llamada también como gestión directiva o pedagógica, la cual está dirigida al logro de los objetivos y metas educacionales, atendiendo a las necesidades básicas de los alumnos, de los padres, de los docentes y de la comunidad. La gestión escolar pretende ofrecer una nueva forma de comprender y conducir la organización escolar de tal manera que la labor cotidiana de la enseñanza llegue a ser un proceso que paulatinamente favorezca el mejoramiento de las prácticas educativas, que propicie la implementación y manifestación de todas las posibilidades innovadoras que como docentes tenemos y llevamos a cabo en nuestra práctica diaria. Todos estos aspectos, son de suma importancia, para el logro de los aprendizajes esperados en los alumnos de cualquier nivel educativo en el que se encuentre, por lo tanto, también la gestión escolar es considerada como una pequeña área educativa.

Todo cambio educativo busca encontrar eco de lo que ocurre en el aula y en la escuela; precisamente son estos los espacios, donde tiene lugar la enseñanza y se espera que se dé el aprendizaje, pero es ahí en donde también se reflejan relaciones interpersonales, que obstaculiza el cambio educativo, ya que se van formando costumbres, y tradiciones en la práctica docente, que solamente favorecen estilos propios del quehacer educativo. Por ello un verdadero cambio tiene que ver con la transformación de esas prácticas educativas obsoletas, y manifestar una voluntad personal y desarrollar una conciencia de de lo que se hace y como se hace, apoyándose en el colegiado de la institución escolar.

Sin embargo el cambio educativo es difícil y complejo, pero, si se manifiesta un interés por acabar con lo tradicional, y se despertara la necesidad de dar paso a la innovación, aprovechando las oportunidades de cambio en todo el colegiado a través de una participación conjunta en el sistema educativo, siendo una organización social que lleva a cabo una auto organización de la institución.

Por lo tanto cada escuela debe ser capaz de diagnosticar los problemas y de plantear la forma de resolverlos; debe contar con el liderazgo académico del directivo, y el trabajo colegiado de los docentes, además de lograr la vinculación con su comunidad y fomentar su participación. Por ello la importancia de darse cambios en las relaciones interpersonales, promoviendo el respeto a los demás, aprender a valorar la diversidad, y tomar decisiones democráticas que favorezcan el contexto educativo, considerando la posibilidad de aplicar un análisis sobre “el enfoque de la auto-organización que rescata la variedad y las fluctuaciones en los comportamientos del conjunto”<sup>7</sup> según Etkin, propiciando que todo el colegiado sea parte de esta transformación educativa.

### **2.3 Gestión del directivo**

El director tiene un papel crucial en la formación y el desarrollo de la cultura de la escuela, La función del directivo dentro de una escuela significa un lugar valioso de innovación. Es quien dirige un trabajo en equipo, alienta y respalda a los docentes para que compartan unos con otros sus experiencias, solicita ayuda cuando lo considera necesario mostrando lo vulnerable que también puede ser el, se apoya no solo en el docente, sino en todo el colectivo, además fortalece y fomenta el trabajo dentro y fuera del plantel.

El directivo trabaja de una manera activa para conseguir recurso y oportunidades relacionados con el aprendizaje o el desarrollo profesional del docente, puede hacer grandes aportes que significan dinero, equipos o materiales, incluyendo también tiempo, acceso a otras ideas y prácticas y oportunidades para dar y prestar ayuda. Propicia el trabajo individual o en equipo, siendo flexible a las necesidades y peticiones del personal, sin perder de vista el beneficio educativo.

---

<sup>7</sup> ETKIN, Jorge y SCHVARSTEIN, Leonardo, *Concepto de autoorganización*, en UPN Institución Escolar, Antología Básica, México, 1993, Pág. 125.



La gestión directiva, tiene la responsabilidad de tratar de elevar las oportunidades de aprendizaje de los docentes y de ellos mismos. Para lograr estos objetivos se debe tener una línea pedagógica diseñada por todos los miembros de la institución educativa, es una gran fortaleza para generar la calidad en la gestión directiva, por eso como líder del espacio educativo le corresponde al directivo de la institución, propiciar en el colectivo actitudes que les lleven al logro de los objetivos pedagógicos, y que estos se vean reflejados en los aprendizajes de los niños.

La experiencia y la competencia profesional, deben estar presente en la gestión directiva, manifestándola en un conocimiento de su labor y de lograr una verdadera calidad educativa resultado del trabajo colectivo llevando a cabo procesos de evaluación y autoevaluación del trabajo de la misma institución educativa. Asimismo fomentar acciones de gestión administrativa, que respondan a los cambios en las dinámicas de las escuelas interesándose por las necesidades de los actores educativos para facilitar el cumplimiento de los propósitos educativos relacionados con los aprendizajes de los niños, también rendir cuentas de las acciones y logros alcanzados como plantel a los padres de familia de los aprendizaje de sus hijos, así como de las áreas de mejora de la institución.

Por lo tanto el personal directivo, al asumir la tarea de coordinador, organizador de la actividad educativa de él o los centros escolares a su cargo, necesita obtener elementos teóricos y metodológicos que le permitan reflexionar y actuar para convertirse en el eje integrador de las acciones que requiere la actual política educativa. Es decir que el directivo debe poner en práctica también sus propias competencias como líder del centro educativo.

## 2.4 Gestión del docente

Dentro del contexto de calidad educativa, se encuentran los procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su formación educativa, desde esta perspectiva, Toranzos señala:

Que una educación de calidad es aquella que ofrece a los estudiantes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de enseñar, buenos materiales de estudio y de trabajo, y a su vez, estrategias didácticas adecuadas<sup>8</sup>

Este enfoque de la calidad docente coloca en un primer momento el análisis de los medios utilizados para implementar la práctica educativa, es decir que el docente debe seleccionar, utilizar, evaluar y controlar los recursos que tiene a su alcance. Debe hacer uso de: materiales didácticos, humanos, hacer uso de la misma institución, utilizar recursos que le facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del contexto educativo global y sistemático, que le permitan trabajar con una visión de calidad, eficacia y eficiencia, con el propósito de optimizar su uso y alcanzar resultados planeados; enriqueciendo su práctica docente.

Una gestión docente basada en la formación de competencias, tiene que asumir estrategias didácticas alejadas de los estilos de una práctica conductista, el docente desde su gestión tiene que desarrollar una práctica que profundice y analice los contenidos de los programas establecidos para lograr una forma de desarrollar adecuadamente su práctica docente a través formar y desarrollar competencias que le permitan un desempeño exitoso en su futuro trabajo profesional.

---

<sup>8</sup> TORANZOS, L. *El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa*, Revista Iberoamericana de Educación, 2005. Pág. 35.

## 2.5 El papel del docente en el nivel preescolar

El docente preescolar es y debe ser un individuo profesional con un perfil definido, dentro del ámbito educativo, contando con valores éticos, por lo tanto la educación ambiental que recibe en su formación académica es un valor que debe proyectar con sus acciones de lo contrario, no podría lograr los objetivos y fines específicamente del nivel preescolar.

Menciono lo anterior ya que a pesar de que hace algunos años se dictó una ley que prohíbe fumar en las instituciones educativas, incluyendo el Nivel Superior, aún en algunos centros preescolares se observa a docentes fumar a escondidas, en lugares restringidos para los niños dentro de la institución donde laboran, en áreas que creen que los niños no los observan. Sin embargo estas acciones dicen mucho de la ética ambiental que el docente debe promover dentro del aula, siendo incongruentes sus enseñanzas con sus prácticas como individuo social y profesional.

Sin duda, los primeros educadores ambientales los constituyen los padres y luego el docente preescolar. El niño a través de diversas estrategias del docente vivenciará los problemas ambientales y sus posibles soluciones, conocerá la forma de valorarlo, respetarlo y conservarlo. Pero es a través del ejemplo de su maestra y de ambientes de aprendizaje preparados para ello, que aquellos asumirán una actitud responsable de sus acciones y conductas ante el entorno.

La causa de la falta de concientización por parte del docente preescolar es porque carece de asumir que el problema ambiental es una situación que nos incumbe a todos, y que son los docentes quienes para favorecer una conciencia ambiental deben promover conductas y acciones en beneficio del medio ambiente tomando una actitud consciente y clara sobre estos problemas.

Es decir, la educación ambiental sería entonces “la lucha contra la ignorancia y negligencia del hombre y, también, contra su egoísmo miope”<sup>9</sup>, de tal manera se pretende lograr una mayor participación de la comunidad en general y del docente preescolar en particular, por ello la importancia de la intervención del docente para que investigue y plantee posibles soluciones o recomendaciones, que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, como:

- Elaborar estrategias para propiciar que los alumnos expresen sus ideas y las analicen colectivamente.
- Escuchar ideas de los niños dando el mismo valor a cada una de ellas y fomentando el respeto ante las diferencias de opinión.
- Estimular el trabajo en pequeños grupos.
- Promover que se confronten las ideas opuestas y se elaboren preguntas para buscar nuevas informaciones que permitan resolver los conflictos.
- Organizar la búsqueda de información en libros, en la localidad, ó personas que sepan sobre el tema.
- Diseñar actividades experimentales.
- Coordinar y garantizar la continuidad de los procesos.

Cuando el docente se concientice de la importancia de su intervención en estos procesos educativos, logrará transformar su práctica, podrá guiar y despertar en el niño preescolar acciones y actitudes de respeto y armonía con el medio ambiente, pero además de ello deberá partir desde el conocimiento de lo que marca la curricula para esta etapa en particular, a lo cual puedo mencionar que este nivel se rige bajo el PEP 04, el cual está conformado por doce propósitos fundamentales que representan en conjunto “la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se esperan tengan los niños y las niñas que la cursan”<sup>10</sup>,

---

<sup>9</sup> CALVO, S. y CORRALIZA, *Sobre la Nueva Educación Ambiental o algo así*, en Cuadernos de Pedagogía, 1997. Pág. 48.

<sup>10</sup> SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 27.

y en específico para lograr una conciencia ecológica los docentes deberán favorecer en lo particular el siguiente propósito:

Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre los procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.<sup>11</sup>

Por lo tanto, lo que se pretende es que la docente con su intervención pedagógica contribuya a la formación y al ejercicio de valores y actitudes que fomenten en los niños y niñas la convivencia con su entorno ambiental y social de una manera armónica, y que estas se vean manifestadas a través de las competencias sociales que vayan logrando.

## **2.6 El proceso de la educación ambiental, según Vigotsky**

El proceso de la educación ambiental es el espacio idóneo para fortalecer el aprendizaje efectivo y la enseñanza desarrolladora de una adecuada educación para la convivencia armónica con el medio ambiente, y orientada hacia el desarrollo sostenible. Los programas de educación ambiental que contemplan estos objetivos, deberán partir de estudios e investigaciones reales y viables que reflejen las potencialidades de los grupos sociales; familias, y comunidades, considerando no sólo su estado actual y sus limitaciones, sino también observar sus capacidades de aprendizaje; deberán contemplar las cualidades y actitudes de un desarrollo personal, grupal y social, como una estructura cultural, que se realiza a través de la socialización con otros seres humanos mediante actividades grupales compartidas, a través de un proceso de educación que no consiste solamente en una simple transmisión de conocimientos concretos, sino que debe darse la intervención y participación de personas expertas e inexpertas que vinculen sus conocimientos o contenidos con la intención de identificar y crear

---

<sup>11</sup> SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 28.

conjuntamente estrategias pedagógicas y acciones reales dirigidas a la solución de problemas ambientales que existan en la práctica cotidiana. Según Vigotsky dice al respecto:

El proceso de la educación ambiental debe orientarse continua y permanentemente hacia la facilitación de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el individuo cognoscente y su medio ambiente, que promueva cambios cualitativos y cuantitativos en la personalidad del mismo, tomando como punto de partida la situación histórico cultural concreta del medio en el que se desenvuelve<sup>12</sup>

Dice también que se debe estimular la sensibilización, valores, y percepciones adecuadas hacia el medio ambiente en el ser humano; desarrollar la comprensión de la interdependencia de todas las formas de vida, y la dependencia de la vida humana de los recursos del planeta en un ambiente saludable, evitando la destrucción de estos recursos naturales que son finitos. La educación ambiental debe ofrecer un aprendizaje efectivo, utilizando estrategias y métodos que fortalezcan los aprendizajes de los niños, desde una perspectiva que vaya más allá del ámbito educativo. Debe dejarse abierta la posibilidad de diferir y preguntar, explorar diferentes perspectivas y opiniones acerca de las diferentes teorías y formarse opiniones y concepciones propias respecto al tema, dejar abierta la ventana de asombro, de curiosidad.

Un programa de educación ambiental debe estimular el pensamiento crítico y creativo del ser humano a través de la definición de problemas, formulación de hipótesis, colección, organización y análisis de información, pero además que el mismo busque las posibles estrategias de solución, e identificación de oportunidades, creación de planes de acción, implementación de los mismos y evaluación de resultados.

El individuo y en este caso el niño debe ser un participante activo, y el aprendizaje debe recibirse en un proceso natural, de construcción del conocimiento; debe

---

<sup>12</sup> FREIRE, Paulo, *Infancia y Aprendizaje*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1984. Pág. 105.

ofrecer oportunidades para afianzar las capacidades de pensamiento independiente y efectivo, y acción responsable, tanto en situaciones individuales como colaborativas, de trabajo grupal, en la solución de problemas ambientales en el ámbito comunitario, promoverse la reflexión acerca de la diversidad de culturas, razas, géneros, grupos sociales, generaciones, entre las cuales deben existir equidad y respeto. Un programa de educación ambiental debe promover responsabilidad cívica, y estimular a las personas a usar sus conocimientos y habilidades personales a favor del medio ambiente.

# **Capítulo III**

## **La educación ambiental**



### 3.1 ¿Qué es la Educación Ambiental?

La educación ambiental requiere de ser explicada desde la perspectiva de la conciencia del ser humano con relación a sus actos y las consecuencias que de estos se devengan, es decir que:

La educación ambiental es un proceso que forma a la persona para participar en la construcción de una relación armónica entre su sociedad y el ambiente. Este proceso desarrolla conceptos, actitudes y capacidades que permiten comprender, evaluar y transformar las relaciones entre una sociedad, su cultura y el medio.<sup>13</sup>

Por lo tanto, la educación ambiental es un proceso continuo en el cual los individuos y la colectividad toman conciencia de su medio y adquieren los valores, las competencias y la voluntad para hacerlos capaces de actuar en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente.

Se dice que la historia de la humanidad y la cultura han sido expresión y producto de las diversas maneras como los seres humanos se han relacionado entre sí y con la naturaleza de cual forman parte. La relación entre los grupos humanos y la naturaleza es tan diversa como diversas han sido las formas de organización social, el modo de vida y las culturas de los pueblos en diferentes momentos de la historia.

Si menciono el momento actual, este se caracteriza por el predominio de un sistema social cuya cultura concibe al ambiente como un espacio que debe ser dominado por los humanos y explotado como si fuera una fuente inagotable de recursos, como resultado de esa visión y esa forma de relación con la naturaleza, esto nos ha llevado a que la humanidad, actualmente nos enfrentemos a serios problemas para la vida en la tierra.

---

<sup>13</sup> BOJORQUEZ, Castro Luis, *¿Qué es la educación ambiental?*, en: UPN El niño y la naturaleza, Antología Básica, México, 1993, Pág. 11.

Los problemas del medio ambiente, provocados por la sociedad, exigen acciones inmediatas y urgentes. Esas acciones no se pueden llevar a cabo si los miembros de la sociedad siguen pensando que la naturaleza es un depósito de recursos que solo están ahí para sacar el máximo provecho de ellos, creyendo que son infinitos, cuando verdaderamente son finitos y estamos acabando con ellos.

### **3.2. Historia de la Educación Ambiental**

Sí en sentido estricto tratáramos de establecer el origen del surgimiento de la educación ambiental, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su medio ambiente. Por otro lado si partimos del momento en que empieza a ser utilizado el término Educación Ambiental, ubicaríamos su origen a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra más claramente una preocupación por las graves condiciones ambientales, se crea la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO 1971), a partir de estos organismos surgen diversos foros a nivel mundial apoyando la búsqueda de implementar proyectos sobre la educación ambiental y de los cuales hare una breve mención de las acciones propuestas pretendiendo que las actitudes y acciones del ser humano sean las convenientes con el medio ambiente.

En Estocolmo (1972) básicamente se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana provoca deformando los entornos ambientales como sociales, por lo tanto se constituye el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA 1974), entidad coordinadora a escala internacional de las acciones a favor de la protección del entorno, incluida la educación ambiental; el siguiente foro se da en la ciudad de Belgrado (1975), en ese evento se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio, se recomienda

la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental, definiéndose las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

En Tbilisi (1977), posiblemente es el foro que mejor enfocado estuvo en darle la importancia debida a la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales, en cambio en el foro de Moscú (1987), se le da una intención totalmente ajena a los anteriores acuerdos, mencionando que las principales causas del deterioro ambiental son la pobreza, y al aumento de la población. Observando una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

En Río de Janeiro (1992), se lleva a cabo la llamada Cumbre de la Tierra, ahí emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar la Agenda 21 la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI; Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el Foro Global Ciudadano de Río 92, en este foro se aprobaron 33 tratados; uno de ellos lleva por título Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, contemplando a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida.

En Guadalajara, México (1992), en las conclusiones del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, se estableció que la educación ambiental tiene una línea política y un instrumento esencial para formar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar los contextos de la realidad.

### **3.3 Perspectiva teórica de la Educación Ambiental**

Durante siglos, la especie humana ha modificado el entorno en que vive para adaptarlo a sus necesidades, implementando valores que promueven y conozcan el deterioro ambiental que se está dando a nivel mundial, principalmente si menciono el uso indiscriminado de los recursos naturales interviniendo en ello, principalmente los avances científicos y tecnológicos que han dotado al hombre de un poder enorme de impacto sobre el entorno, propiciando cambios en las condiciones de vida del planeta, originando efectos nocivos que afectan la calidad de la vida de todo ser vivo.

Teóricamente la educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las realidades del medio ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que se despierte en cada individuo una adecuada conciencia de la importancia de depender y pertenecer al entorno del medio natural, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano. La misma, intenta proponer una nueva información que aumente los conocimientos sobre el medio ambiente y que de esta ampliación surja una reflexión que nos permita mejorar la calidad de vida, mejorando la calidad ambiental y que nos lleve necesariamente a una acción.

Tomando en cuenta lo dicho por estos teóricos, es importante que dentro del ámbito educativo se establezca una educación en la que se incluyan tanto la adquisición de conocimientos y destrezas como una formación social y ética que esté dirigida al entorno natural o construido y que tiene como finalidad la sensibilización para lograr que los seres humanos reflexionemos y asumamos la responsabilidad que nos corresponde.

Esto puede lograrse a través de poner en práctica las capacidades que como seres humanos poseemos: habilidades, valores, conocimientos, actitudes,

percepciones, vivencias y comportamientos reales con la intención de proteger y cuidar el medio ambiente. Hacer uso de esas capacidades según Coll, menciona “son procedimientos llamados también como reglas, técnicas, métodos, destreza o habilidad, quiere decir que es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a cumplir una meta.”<sup>14</sup> Fundamentalmente tendrían que ser principios educativos que deben ser puestos en marcha por la sociedad de la cual somos integrantes como seres activos.

### **3.4 Movimientos ecológicos a nivel mundial**

La importancia de mencionar estos movimientos ecológicos tiene mucho que ver con los problemas ambientales que se viven a nivel mundial y que han estado presentes no sólo desde el siglo pasado, sino muchos años atrás, siendo hasta estos momentos la preocupación de una minoría de grupos ecológicos, ya que el deterioro ambiental sigue creciendo desmesuradamente, a pesar de los tratados y acuerdos que se han promovido por estas organizaciones llamadas “movimientos verdes o ambientalistas”. Estas agrupaciones no sólo son ecologistas, también están implicados en aspectos e intereses de tipo político, social y global, que defiende la protección del medio ambiente para satisfacer una necesidad humana, incluyendo necesidades espirituales y sociales. Basándose en estos términos, los ecologistas hacen una crítica social, proponiendo la necesidad de reformas legales y concienciación social tanto en gobiernos, como en empresas y colectivos sociales. El movimiento ecologista está unido con un compromiso para mantener la salud del ser humano en equilibrio con los ecosistemas naturales, además de considerar a la Humanidad como una parte de la Naturaleza y no algo separada de ella.

---

<sup>14</sup> COLL, César, *Estrategias didácticas en la educación preescolar, nociones relacionadas con el concepto de estrategia: habilidades, procedimientos, técnicas, métodos, algoritmos y heurísticos*, en: UPN Corrientes Pedagógicas Contemporáneas, Antología Básica, México, 1993, Pág. 150.

A pesar de estas medidas existen muchos factores que son causa del deterioro ambiental. Principalmente en la década de los 70's se entra en una crisis mundial ya que se viven aún más los problemas de contaminación medioambiental, la masificación urbana, la pérdida de grandes zonas boscosas y una serie de catástrofes que dan lugar a la puesta en marcha de un proceso de conciencia del ecologismo y el surgimiento de numerosas plataformas, organizaciones y movimientos de tipo ecologistas en todo el mundo para tratar de encontrar y fomentar un respeto por el medio ambiente. "El eco del movimiento ecologista rebasa los límites de los grupos activistas para comenzar a instalarse en la conciencia de la opinión pública, especialmente en los países industrialmente avanzados"<sup>15</sup>, siendo uno de ellos Estados Unidos el primer país que en esta misma década aprueba las siguientes leyes: Ley de Agua Limpia, Ley de Aire Limpio, Ley de Especie en Peligro de Extinción, y Ley de Política Medioambiental Nacional.

Es también en estos años que se crea en Canadá la asociación ecologista Greenpeace "Queremos paz, y queremos que sea verde"; asociación independiente política y económicamente, de tipo no gubernamental. Su objetivo militante es defender y proteger el medio ambiente, realizando campañas de conciencia, protección medioambiental (contra el cambio climático, protección de reservas naturales, lucha contra la contaminación, el agujero de la capa de ozono, y limitar el uso de armas nucleares) o actos directos de intento de boicot de empresas o instituciones que tratan de perjudicar al medio ambiente. Rápidamente, la influencia de la organización se extiende por todo el mundo, su impacto es tan importante que se funda Greenpeace Internacional, unificando grupos y acciones de la organización alrededor de todo el mundo, Greenpeace es la organización ecologista institucional más fuerte del mundo hasta la fecha.

---

<sup>15</sup> MARTÍNEZ Alier, Joan, *De la economía ecológica, al ecologismo popular*, Icaria, 1992. Pág. 52.

Sin embargo esto no fue ni es suficiente para detener el daño que seguimos causando al medio natural, ya que los intereses que cada país tiene sobre el desarrollo de si mismo gira sobre el sistema capitalista, principal factor que origina la aparición de las grandes empresas y mayores industrias generadoras de “necesidades” que el ser humano requiere para subsistir, según el sistema globalizador, pero también se crean nuevos problemas de contaminación al medio ambiente, como el caso de emanaciones toxicas a la atmósfera, contaminaciones de ríos, lagos y mares, y destrucción de bosques.

De tal manera, como se ha visto, con el desarrollo del sistema capitalista a escala mundial, los gobiernos de todos los países del mundo inician una seria campaña por un cada vez mayor cuidado del medio ambiente y de la naturaleza. Queriendo establecer una nueva sociedad con una relación armónica con el medio ambiente, el derecho de existir de los ecosistemas naturales sin destruirlos y el derecho de diversidad cultural, fomentando la integración de las personas en la naturaleza.

Como ejemplo de esta relación armónica están las llamadas “eco aldeas” que son un movimiento de personas que optan por realizar un entorno de convivencia social diferentes a los convencionalismos urbanos de las grandes ciudades. Se demuestra con ella la posibilidad real de vivir fuera del entorno consumista del capitalismo, son una serie de proyectos reales que se localizan en Europa, África, Oceanía y América, cuyas bases son el desarrollo sostenible y humano y son totalmente heterogéneas entre sí.

Acciones como la anterior se ven reflejadas en algunos países europeos que cuentan con la mejor salud medioambiental hasta el 2008, Islandia, Suiza, Costa Rica, Suecia, Noruega, Francia, Austria, etc., países que se encuentran actualmente en procesos de alcanzar un uso sustentable de los recursos naturales, evitando el crecimiento del deterioro ambiental a través de acciones que rescaten y beneficien al ecosistema.

Pero, otros países aun se resisten a tomar medidas ambientales en daños mayores como es el calentamiento global, provocando drásticos cambios climáticos, estas acciones negativas se observaron en el Protocolo de Kioto (1997), acuerdo internacional que fijo límites a las emisiones de dióxido de carbono; los países europeos y países industrializados se comprometieron a reducir sus emisiones en un 5%, entre el periodo del 2008 al 2012, implementando medidas directas a las grandes empresas nacionales de cada país, sin embargo Estados Unidos y países en desarrollo como China y la India no quisieron comprometerse a pesar de que tan solo Estados Unidos y China son responsables del 40% de las emisiones mundiales del dióxido de carbono. Se han celebrado más conferencias (La Cumbre de Copenhague 2009) y se planean otras, pero pesa más el beneficio económico y político que los factores ambientales.

Evidentemente en estos movimientos ecologistas se le ha dado la importancia al ámbito educativo (Tbilisi), incorporando la educación ambiental a los sistemas educativos, proponiendo estrategias; modalidades y la cooperación internacional, en la búsqueda de acciones que repercutan en la preservación del medio natural, no solo se trata de sensibilizar sino, también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales, es decir que la docente debe acercarse a las organizaciones ambientales sean gubernamentales o privadas para que se establezca un trabajo colaborativo en donde se pongan en práctica compromisos con el ambiente para generar acciones de prevención y mitigación. “En el actual momento educativo no basta con informar, es necesario promover la reflexión que forme ciudadanos conscientes de los problemas actuales, con valores y actitudes que propongan medidas de prevención que permitan enfrentar los problemas generados por nosotros mismos”<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> SEP, Curso básico 2011, México, 2011, Pág. 127



## **Capítulo IV**

# **Normatividad de la Educación Preescolar**

#### **4.1. La obligatoriedad de la educación, Artículo 3º**

Puntualizando el aspecto de la educación en nuestro país, es una necesidad la formación integral de individuos que tengan plena conciencia de ejercer su libertad con responsabilidad, fortaleciendo la democracia y la participación como ciudadano, que le permita desenvolverse dentro de este nuevo enfoque educativo el desarrollo de competencias ante la demanda de la misma sociedad.

La obligatoriedad es una de las encomiendas que rigen al Artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dice: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, estados y Municipios, impartirán educación preescolar, primaria y secundaria en forma obligatoria. La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentarán en él a la vez, el amor por la patria y la conciencia de la solidaridad, en la independencia y en la justicia”<sup>17</sup> por esta razón el docente en educación básica tiene la obligación de favorecer a todos los alumnos competencias que le sean útiles para toda su vida.

Así mismo la educación debe ser laica, manteniéndose alejada de cualquier creencia religiosa, teniendo libertad en su elección, orientándose únicamente a que los resultados educativos sean del progreso científico, enfrentándose a combatir la ignorancia, la discriminación y el resultado de los mismos, siendo individuos críticos, analíticos, que sean seres con decisiones y conocimientos propios del mundo en el que viven, solo esto se puede lograr si acabamos con el enorme número de individuos rezagados educativamente.

Además el Ejecutivo Federal, es quien determina los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la

---

<sup>17</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Trillas, México, 2000. Pág. 37.

República, pero específicamente en este proyecto de innovación nos limitaremos únicamente al programa de educación preescolar 2004.

#### **4.2. La Ley General de Educación**

Dentro de la educación preescolar en México, la educación esta normada por la Ley General de Educación (LGE), la cual hace mención que todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto, los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables, regular que se fortalezca el cumplimiento de la normatividad como el apoyar y asesorar académicamente y pedagógicamente; para garantizar al máximo su observancia general en toda la republica, sobre todo lo que está relacionado a los planes y programas de estudio, a métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, para que la educación forme individuos críticos, innovadores, y creativos, es importante mencionar que el artículo 12 fracción VI hace mención a que se debe “regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica”<sup>18</sup>

La educación es el medio fundamental para que todo individuo pueda adquirir, transmitir y acrecentar su cultura, engrandecer y fortalecer el contexto del cual es parte como ser social; ser partícipe del proceso permanente de este cambio que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, siendo factor determinante para la adquisición de los conocimientos y para transformar al hombre de manera que este tenga sentido de la solidaridad social.

---

<sup>18</sup> RAMÍREZ, Beltrán Víctor Manuel, *Ley general de educación comentada*, Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México, Pág. 38.

#### **4.3. Artículo 7° de la Ley General de Educación**

La educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad.<sup>19</sup>

El ser humano debe ser consciente que es parte de este ecosistema, comprender que el comportamiento que muestre ante el mundo natural y de lo que de él emana, comportamientos y actitudes que son la base fundamental para que se de esa relación de armonía entre el ser humano y el medio natural. Las actitudes y hechos que lleve a cabo para conservarlos serán primordiales, debemos mantener una relación de una manera adecuada, evitando hacer un uso indiscriminado recursos naturales, por ello la importancia del papel que desempeña el docente en estos procesos educativos, apropiándose de las siguientes actitudes: adoptar un enfoque comunitario; ofrecer una educación permanente y orientada hacia futuro, aplicar una pedagogía centrada en el aprendizaje, que salga del marco escolar hacia la comunidad, para interesar y hacer participar a los alumnos en las actividades de ésta.

#### **4.4. Programa de Educación Preescolar 2004**

El PEP04 parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral del alumno y considera

---

<sup>19</sup> RAMÍREZ, Beltrán Víctor Manuel, *Ley general de educación comentada*, Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México, Pág. 19.

que los primeros años de vida del individuo, ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social, así mismo plantea que en este periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social, siendo el jardín de niños el lugar adecuado en donde los pequeños a través de su participación en experiencias educativas desarrollarán, competencias afectivas, sociales y cognitivas.

De tal manera que la educación preescolar tiene propósitos definidos (Propósitos Fundamentales) que apuntan a desarrollar sus capacidades y potencialidades mediante el diseño de situaciones didácticas destinadas específicamente al aprendizaje, el cual se dará de acuerdo a los niveles de desarrollo de cada uno de los niños y a sus diferentes ritmos de aprendizajes, es decir que a lo largo de la educación preescolar los niños y niñas, tendrán la oportunidad de favorecer estos aspectos, pero no con ello se especifican competencias para cada uno de los tres grados, poniendo en juego saberes y experiencias que se asocien con las competencias de cada campo formativo en el proceso de desarrollo y aprendizaje en el niño preescolar, es decir que los propósitos fundamentales representan el perfil de egreso de la educación preescolar, los cuales se enuncian a continuación:

- ❖ Desarrollen un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos; actúen con iniciativa y autonomía, así como regular sus emociones.
- ❖ Que sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, que resuelvan conflictos a través del dialogo, reconozcan y respeten las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- ❖ Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar, en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- ❖ Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- ❖ Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos; que compartan experiencias de su vida familiar y que se aproximen al conocimiento de la cultura propia mediante diversos medios de información.
- ❖ Construyan nociones matemáticas haciendo uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos, para estimar y contar (principios de conteo).
- ❖ Desarrollen la capacidad para resolver problemas a través del juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias y procedimientos propios.

- ❖ Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social y adquieran actitudes favorables sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- ❖ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el reconocimiento y el aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- ❖ Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza y teatro), que aprecien manifestaciones artísticas y culturales de su entorno, y de otros contextos.
- ❖ Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- ❖ Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.<sup>20</sup>

El logro de los propósitos de un programa educativo, sólo se concreta en la práctica cuando su aplicación se realiza en un ambiente propicio y bajo prácticas congruentes con esos propósitos. Por esta razón se considero incluir en este programa un conjunto de principios (Principios Pedagógicos) que den sustento al trabajo educativo cotidiano con los niños. Estos se agrupan en tres aspectos:

1. Características infantiles y procesos de aprendizaje.
2. Diversidad y equidad.
3. Intervención educativa.

Estos principios brindan a la docente un referente conceptual sobre algunas características de las niñas y los niños y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y desarrollo de su intervención docente, así como la evaluación del aprendizaje, también se favorece la eficacia de la intervención educativa en el aula. Se entiende que los principios pedagógicos son un referente para reflexionar sobre el actuar en la propia práctica.

---

<sup>20</sup> SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 27.

Con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños se ha agrupado en seis campos formativos. Cada campo se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifican las competencias a favorecer en los niños y las niñas, la organización de los campos formativos están representados de la siguiente manera, como se observa en el cuadro 2.

Cuadro 2. Campos formativos del PEP04

| Campos formativos                    | Aspectos en que se organizan   |
|--------------------------------------|--|
| Desarrollo personal y social         | Identidad personal y autonomía<br>Relaciones interpersonales   |
| Lenguaje y comunicación              | Lenguaje oral y Lenguaje escrito   |
| Pensamiento matemático               | Número<br>Forma, espacio y medida  |
| Exploración y conocimiento del mundo | Mundo natural<br>Cultura y vida social   |
| Expresión y apreciación artística    | Expresión musical, corporal<br>Apreciación de la danza y teatral<br>Expresión plástica<br>Expresión dramática. |
| Desarrollo físico y salud            | Coordinación, fuerza y equilibrio<br>Promoción de la salud   |

21

Es decir que el agrupamiento de competencias en los campos formativos facilitará la identificación de intenciones educativas claras, así como detectar las implicaciones de las actividades y experiencias en que participen los niños; se entiende que en estos aspectos de desarrollo y aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etc.). Para identificar estos procesos educativos, los campos formativos están organizados en dos columnas la primera menciona la competencia a favorecer y la segunda los aprendizajes que debe lograr el niño durante estos procesos educativo, también esta columna ayudará a la docente a identificar acciones necesarias de fortalecimiento, así como a establecer, en las situaciones propuestas, variantes que impongan nuevos desafíos a los niños en el campo formativo de que se trate.

<sup>21</sup> SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 48.

#### 4.5. Campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”

De tal manera que la alternativa de solución de este proyecto de innovación pretende favorecer en el niño preescolar las competencias del campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”, el cual:

Está dedicado fundamentalmente a favorecer en las niñas y en los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social.<sup>22</sup>

Este campo se divide en dos aspectos, de los cuales cada uno pretende favorecer competencias específicas, las cuales se mencionan en el siguiente cuadro 3.

Cuadro. 3 “Exploración y conocimiento del mundo”

| Aspectos en los que se organiza el campo formativo  |   |
|---|---|
| El mundo natural  | Cultura y vida social   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Observa seres vivos y elementos de la naturaleza y lo que ocurre en fenómenos naturales.</li> <li>-Formula preguntas que expresen su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos el medio natural.</li> <li>-Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.</li> <li>-Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que pueden observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.</li> <li>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.</li> <li>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</li> <li>-Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.</li> <li>-Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.</li> <li>-Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</li> </ul> |

23

<sup>22</sup> SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 82.

<sup>23</sup> *Ibidem*, 2004, Pág. 86.



De estos dos aspectos el que concierne a este proyecto de innovación , es el de “el mundo natural”, debido a que en él se busca que los niños y las niñas a partir de sus experiencias cotidianas, las cuales cabe mencionar se establecen dentro de su entorno social y familiar, que tienen relación con los elementos, seres y fenómenos de la naturaleza, constituyen un recurso para favorecer la reflexión, sobre actitudes de cuidado y protección del medio natural, es decir se busca fomentar una conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, tomando como referencia las siguientes competencias:

- Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.
- Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural
- Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.
- Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.<sup>24</sup>

De tal manera que la búsqueda de una conciencia sobre los problemas ambientales, este campo lo define no sólo como la preocupación por ello, sino se abre camino a la reflexión sobre las propias acciones, y sobre todo desde el contexto en el que los niños y las niñas están inmersos.

---

<sup>24</sup> SEP, *Programa de Educación Preescolar 2004*, México, 2004, Pág. 92.

# **Capítulo V**

## **Proyecto de innovación**

## **5.1. Alternativa de solución**

Ante la problemática detectada a través del diagnóstico pedagógico que se realizó en la Zona Escolar 179, este proyecto de innovación presenta el uso del portafolios como una estrategia de aplicación y recopilación de información, la cual se desprende de un cronograma de trabajo estructurado de tal manera que atiende y de solución a la poca aplicación del Programa de Educación Ambiental, el cual no atiende a una coherencia y seguimiento adecuado.

Dentro de la diversidad que existe en el desarrollo del trabajo pedagógico, relacionado al cuidado del medio ambiente como un problema social, pretendo realizar esta estrategia para que sea trabajado en todos los planteles oficiales de la zona, persiguiendo el bienestar ambiental a través de la implementación del “Programa de Educación Ambiental” de manera formal y congruente a lo establecido en el PEP 2004, teniendo como contenido principal favorecer las competencias de los niños. Por lo tanto pretendo hacer uso del portafolio como evidencia de actividades para fomentar una conciencia ecológica desde la implementación del PEA.

Durante este ciclo escolar, a partir del mes de diciembre del 2010, en las Juntas del Programa de Educación Ambiental, se hará entrega del cronograma de actividades y las situaciones didácticas que la docente o docentes de los planteles deberán incluir en su planeación y llevar a cabo de manera continua desde su inicio hasta el final, así como observar los resultados y hacer las anotaciones correspondiente sobre el desarrollo de las actividades en la carta descriptiva. Se deberán tomar evidencias por plantel de estas actividades y deberán hacerme entrega de las mismas junto con la carta descriptiva; estas evidencias conformaran el “Portafolio de evidencias”.

A partir del mes de enero y hasta el término del ciclo escolar en las juntas de consejo técnico se hará la evaluación de las actividades y la aplicación de las situaciones didácticas a trabajar, con el fin de llevar el seguimiento.

Al final del ciclo escolar, se realizara la evaluación final y se propondrán nuevas alternativas en caso de haberse presentado alguna limitación u obstáculo, reorganizando y proponiendo nuevas estrategias para el próximo ciclo escolar.

## **5.2. Portafolio de evidencias**

El Portafolios es un medio que nos permite llevar a cabo un auto evaluación de la propia práctica, así como una alternativa para la evaluación formativa, derivada de los procesos reflexivos e individuales y del diálogo que se dé con el colectivo. Esta manera de proceder favorece la detección de las fortalezas y debilidades de cada quien y, por ende, la toma de decisiones sobre las áreas que se tiene que mejorar o modificar. Otra ventaja del Portafolios es que da oportunidad a cada docente de contextualizar su experiencia docente, presentarla ante la instancia evaluadora correspondiente y recibir retroalimentación al respecto.

Para elaborar el Portafolios, cada docente no sólo tiene que seleccionar sus mejores evidencias de logro, sino también tiene que organizarlas de tal manera que permitan comunicar la práctica, en el cual pueda revisar su propia actuación y asumir un papel más activo ante su labor docente. Hacer lo anterior propicia la búsqueda de nuevos caminos en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, pues la docente será más consciente de qué es lo que hace, por qué lo hace y qué efecto tiene en sus alumnos.

El Portafolios viene a ser un expediente donde se reúnen evidencias tanto de los principales logros y fortalezas del trabajo docente, como de aquellos aspectos que conviene mejorar. El Portafolio es una herramienta para llevar a cabo una

evaluación formativa de la docencia, para retroalimentar la práctica docente, sirviendo como ayuda para reconocer las potencialidades y los aspectos que se requiere modificar. El Portafolios es un expediente donde se resumen tanto las principales fortalezas del trabajo docente, como los aspectos a mejorar. Como en el caso de cualquier proceso de evaluación.

El proceso de revisión de un Portafolios por un grupo de profesores/as representa un espacio para discutir, redefinir, intercambiar y aprender sobre la práctica docente. Este proceso permite que las instancias evaluadoras correspondientes cuenten con información tanto para hacer una observación más profesional y objetiva de los profesores/as, como para constatar el cumplimiento y seguimiento de los Planes de Estudios. Refiriéndonos al Programa de Educación Preescolar 2004, aprovechando la experiencia los jardines de niños de la zona escolar al respecto e introduciendo algunas adaptaciones el uso del Portafolios se entiende como un medio o herramienta para facilitar la evaluación formativa del docente, al mismo tiempo que para dar seguimiento a los Planes de Estudios.

### **5.3. Tipo de proyecto de innovación**

Considerando la problemática que se presenta en los jardines de niños de la Zona Escolar 179, con respecto a la implementación formal del PEA, mi proyecto es sobre “Gestión Escolar” el cual está dirigido a los directivos y docentes pretendiendo lograr que de manera colectiva trabajemos vinculando las capacidades individuales de los personajes que componen el colegiado del plantel, con la intención de buscar estrategias pedagógicas para resolver los problemas latentes en cuanto a este programa.

Mi propuesta de intervención es de tipo Gestión Escolar, ya que está enfocada a mejorar la calidad de la organización y funcionamiento de la institución educativa:

## Proyecto de gestión escolar

La noción de gestión escolar se refiere al conjunto de acciones realizadas por el colectivo escolar orientado a mejorar la organización de las iniciativas, los esfuerzos, los recursos y los espacios escolares con el propósito de crear un marco que permita el logro de los propósitos educativos, con criterios de calidad educativa y profesional.<sup>25</sup>

Esto se logrará a través de la asignación de tareas colectivas, haciendo corresponsables a los diferentes actores del proceso educativo dirigidas en beneficio de la comunidad escolar. Siempre teniendo como finalidad principal apoyar y fortalecer la actitud de liderazgo del directivo escolar en el proceso de la planeación estratégica dentro de los centros escolares. Sin perder de vista que se requiere de desarrollar nuevas formas de liderazgo y trabajo colegiado, lo que facilitará que los centros escolares funcionen adecuadamente que cumplan con su función de formar personas aptas para la vida en sociedad y para utilizar el conocimiento como instrumento para el bienestar y la mejora diaria del individuo.

Para lograr un trabajo colectivo se requiere de la participación del directivo con el cuerpo docente, personal administrativo, padres de familia y comunidad en general se vuelve indispensable: sólo con el esfuerzo, la planeación y el entusiasmo de todos, dando resultados que se verán reflejados en la calidad educativa.

### **5.4. Objetivos del proyecto**

Para tener claridad en cuanto a lo que se pretende lograr con la implementación de este proyecto de innovación a continuación se presentan los objetivos centrales en torno a los cuales giran todas las actividades que conforman el portafolio de evidencias.

---

<sup>25</sup> RÍOS, Jesús Eliseo, *Características del proyecto de gestión escolar*, en UPN Hacia la Innovación, antología Básica, México, 2004. Pág. 96.

**Objetivo general:**

Proporcionar a las educadoras actividades sistematizadas en relación al “Programa de Educación Ambiental”, para que este sea aplicado como parte de la educación integral del niño, para que se despierte en él la reflexión del cuidado y respeto que debe existir entre el individuo y el medio ambiental.

**Objetivos específicos:**

En la Zona Escolar 179 de Jardines de Niños se promueve la educación ambiental a través de las Asesoras Ambientales de cada plantel, pretendiendo lograr que todos y cada uno de los actores educativos transformemos el comportamiento de la sociedad con relación al cuidado del medio ambiente, por lo tanto los objetivos que persigo con el Proyecto de Innovación son los siguientes:

- Despertar una verdadera conciencia ecológica en el docente.
- Participación colectiva de docentes y directivo en las actividades ambientales.
- Integrar a padres de familia y comunidad en estas actividades
- Que los niños y en el mismo colectivo tengan vivencias de problemas ambientales y sus posibles soluciones de una manera constante y correcta.
- Aprovechar la curiosidad espontánea y sin límites de los niños y niñas para que pongan en juego sus capacidades de observación.
- Que planteen preguntas, resuelvan problemas y elaboren explicaciones y argumentos sustentados en las experiencias directas.

Poner en juego las estrategias mencionadas y llevadas a la práctica de manera consciente se propiciara la construcción de nuevos aprendizajes. Pero es a través del ejemplo de la maestra y de ambientes de aprendizaje preparados para ello, que aquellos asumirán una actitud responsable de su conducta ante el entorno. Para ello se pretende ofrecer herramientas de trabajo que faciliten la

implementación adecuada del Programa de Educación Ambiental, considerando las condiciones muy particulares de cada plantel.

## **5.5. Metodología**

Al detectar que en los jardines de niños oficiales no llevan de manera cotidiana actividades formales relacionadas al Cuidado del Medio Ambiente, desde mi función como apoyo técnico pedagógico dentro de la zona escolar 179, me doy a la tarea de realizar mi Proyecto de Innovación enfocado a investigar las posibles causas del porque no está siendo considerado como parte integral de la educación integral de los niños y niña el “Programa de Educación Ambiental”.

Pretendo desde la gestión escolar realizar una investigación exhaustiva sobre esta problemática detectada, para ello tomare en cuenta los siguientes documentos oficiales de cada uno de los planteles: el Diario de la Educadora, El Plan Anual de Trabajo, el PETE, el PEP 2004, como instrumento de campo; elabore una encuesta que será aplicada al directivo y a la educadora responsable del programa, con el fin de obtener resultados cualitativos que me permitan realizar una evaluación comparativa del posible problema que prevalece en los planteles.

A partir de este método de investigación y de los resultados, se puede detectar con mayor certeza las posibles limitantes, carencias y desconocimientos que puedan presentar tanto el directivo como el docente sobre el enfoque del programa, del campo formativo “Exploración y Conocimiento del Medio” y los métodos teóricos pedagógicos que utiliza la docente en el diseño de actividades ambientales que favorezcan los aprendizajes de los niños no solo dentro del aula, sino también fuera del plantel. Por lo tanto los resultados obtenidos serán las herramientas básica para elaborar el diagnostico final del problema detectado. También se considera llevar a cabo la organización y planeación a partir de mi función, como una herramienta que posibilite la intervención de la supervisión en la toma de decisiones, así como ofrecer los apoyos necesarios en los



procesos de enseñanza aprendizajes tanto en el directivo como en la docente, con el fin de favorecer una educación basada en valores y actitudes, de una educación ética y moral.

Para lograr una evaluación precisa y real mi herramienta de recopilación de estas evidencias serán integradas al “Portafolio” de evidencias, todos y cada uno de los resultados de trabajo que se lleven a cabo en los planteles. Además de observar los procesos de enseñanza aprendizaje tanto del docente como de los niños.




## **5.6. Cronograma de actividades**

La función del cronograma es organizar en forma secuencial y temporal el conjunto de actividades diseñadas para que el directivo y docente realicen el análisis del PEA, y a su vez reflexionen sobre la importancia de incluir actividades y diseñar situaciones didácticas que les permita tener una secuencia de aprendizajes en los que favorezcan la reflexión, comprensión, de los propósitos fundamentales de la educación ambiental. Las actividades planteadas se analizarán durante los Consejos Técnicos Consultivos de directivos, los cuales son un órgano interno que permite estudiar, analizar, acordar y proponer recomendaciones de orden técnico pedagógico encaminado a mejorar la práctica docente, planeadas para llevarse a cabo a partir del mes de diciembre del 2010 hasta fin de ciclo escolar, en la siguiente organización.

| <b>Sesiones</b> | <b>Actividades</b>   | <b>Fecha</b>       |
|-----------------|--|--------------------|
| SESIÓN 1        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La situación ambiental actual y sus repercusiones (Exposición de diapositivas y video “Carta de la tierra”) a directoras.</li> <li>• Diagnóstico de la Zona Escolar 179 (Encuesta diagnóstica).</li> </ul>  | Noviembre 2010     |
| SESIÓN 2        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la aplicación del Programa de Educación Ambiental en la Zona Escolar 179.</li> <li>• Entrega de las situaciones didácticas a la responsable de PEA</li> </ul>   | Diciembre 2010     |
| SESIÓN 3        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de las situaciones didácticas</li> <li>• Conformación del portafolio de evidencias.</li> </ul>   | Enero 2011         |
| SESIÓN 4        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de resultados de la aplicación de situaciones didácticas.</li> <li>• Análisis de las primeras evidencias con directivos</li> </ul>   | Febrero 2011       |
| SESIÓN 5        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retos en la aplicación de la Transversalidad del campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”.</li> <li>• Escenificación del cuento “Una sorpresa para Nandi”</li> </ul>  | Marzo - abril 2010 |
| SESIÓN 6        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las evidencias a partir de la transversalidad con otros programas complementarios.</li> <li>• Implementación de una feria ecológica, para constatar el impacto de las actividades de educación ambiental hacia la comunidad.</li> </ul> | Mayo 2011          |
| SESIÓN 7        | Evaluación de aprendizajes significativos en los niños y niñas desde el marco del Programa de Educación Ambiental.   | Junio 2011         |

## 5.7. Fichas descriptivas

Para la puesta en práctica de este proyecto de innovación se trabajará mediante fichas descriptivas las cuales son un documento en que se indica, con mayor precisión, las etapas básicas de todo proceso sistematizado:

-  La planeación
-  La realización
-  La evaluación

Tomando en cuenta que se respondan las siguientes preguntas que y se elaboran en el proceso de planeación y que cumplan con las metas que se pretenden se desarrollen en los sujetos al momento de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

- ¿POR QUÉ? (Fundamentos)
- ¿Quién? (El directivo)
- ¿A QUIÉN? (Al docente)
- ¿CUÁNDO? (Fecha en que se llevara la sesión?)
- ¿DÓNDE? (Lugar en que se dará la sesión)
- ¿QUÉ? (El tema que se trabajará en la sesión)
- ¿PARA QUÉ? (Competencia genérica)
- ¿CUÁNTO? (Competencia específica)
- ¿CÓMO? (técnicas a utilizar)
- ¿CON QUÉ? (Recursos que se utilizan)

## Carta descriptiva No.1.

| Sesión 1  | Fecha: 26 de Noviembre de 2010. | Tiempo: 2 horas  |
|---|---------------------------------|--|
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La situación ambiental actual y sus repercusiones video (“La carta a la tierra”) Anexo 7</li><li>• Diagnóstico de la Zona Escolar 179 (Encuesta diagnóstica)</li><li>• Analizar dificultades en el docente sobre el diseño de situaciones didácticas.</li></ul>   |                                 |  |
| <b>Competencia Genérica:</b><br>Trabajar en equipo.<br>ENUNCIAR COMO COMPETENCIA  |                                 | <b>Recursos:</b><br>Laptop, cañón, video, encuestas, memorias. |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones</li><li>• Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas práctica y problemas profesionales.</li></ul>  |                                 |  |
| <b>Procedimiento:</b><br><b>Inicio:</b><br>Se llevará a cabo una dinámica de inicio relacionada al trabajo en colectivo, posterior a ello se analizarán los resultados de las encuestas aplicadas al directivo y responsable del PEA., y a partir de ella se expondrán los posibles problemas a los que se enfrenta el docente en su práctica diaria.<br><br><b>Desarrollo:</b><br>Cada directivo comentara el trabajo en grupo dentro de su plantel, así como la relación que prevalece entre todo el personal, con respecto al análisis de las encuestas, expondrán las dificultades a las que la docente y ellas mismas se enfrentan en el desarrollo del PEA.<br><br><b>Final:</b><br>Se tomarán acuerdos para que a través de la supervisión y de la gestión escolar se planteen estrategias que apoyen al docente en la implementación y seguimiento del PEA. |                                 |  |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación del personal directivo de la zona escolar 179.</li><li>• Determinación del concepto de Educación ambiental</li><li>• Identificación de situaciones didácticas concretas y adecuadas</li></ul>   |                                 |  |

## Carta descriptiva No. 2.

| Sesión 2  | Fecha: 4 de Diciembre del 2010 | Tiempo: 2 horas |
|---|--------------------------------|-----------------|
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de la aplicación del PEA en la Zona Escolar 179 por las responsables del programa.</li><li>• Entrega de las Situaciones Didácticas a la docente responsable del PEA</li></ul>  |                                |                 |
| <b>Competencia Genérica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajar en grupo</li></ul>  |                                |                 |
| <b>Recursos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• laptop, cañón. video, memorias, situaciones didácticas</li></ul>   |                                |                 |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formar y renovar un equipo pedagógico</li><li>• Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales.</li></ul>  |                                |                 |
| <b>Actividad previa:</b> <p>Se llevará a cabo una dinámica en la que se identificarán diferentes árboles del medio natural, considerando la primera letra de su nombre.</p>   |                                |                 |
| <b>Procedimiento:</b>   |                                |                 |
| <b>Inicio:</b> <p>Se proyectará el video propiciando la participación y análisis del docente sobre el tema a trabajar y se les hará entrega de las situaciones didácticas.</p>  |                                |                 |
| <b>Desarrollo:</b> <p>Cada docente expondrá su punto de vista sobre el tema, y el papel que desempeña en estos procesos educativos llevándolas a la reflexión de la importancia de la implementación del PEA. Se analizarán las situaciones didácticas, pretendiendo que la docente las vincule en su planeación con una intención educativa en los procesos de aprendizaje de los niños.</p> |                                |                 |
| <b>Final:</b> <p>Se tomarán acuerdos en los cuales la docente se compromete a sensibilizar a todos los agentes educativos del plantel sobre la importancia de llevar a cabo un trabajo colectivo en la implementación del PEA, como parte de la formación integral del niño, haciendo uso de las situaciones didácticas recibidas.</p>  |                                |                 |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de ideas principales a partir del análisis del PEA</li><li>• Implementación de acciones sobre el cuidado del medio ambiente</li><li>• Planeación de trabajo colaborativo en los procesos de nuevos conocimientos pedagógicos.</li></ul>  |                                |                 |

### Carta descriptiva No. 3.

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| <b>Sesión 3</b>   | <b>Fecha: 21 de Enero del 2011</b> | <b>Tiempo: 2 horas</b>  |
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de las situaciones didácticas.</li><li>• Conformación del Portafolio de evidencias</li></ul>   |                                    |   |
| <b>Competencia Genérica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Organizar la propia formación continua</b></li></ul>  |                                    | <b>Recursos</b><br>Volumen II <b>PEP04</b> , y situaciones didácticas |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo</li><li>• Aceptar y participar en la formación de los compañeros</li></ul>  |                                    |   |
| <b>Procedimiento:</b><br><b>Inicio:</b><br>A partir de la reflexión de las limitaciones que presentan las docentes en el diseño de situaciones didácticas sobre el cuidado del medio ambiente, el personal directivo analizará el apartado del Campo Formativo “Exploración y conocimiento del mundo del Volumen II Curso de formación y actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar.<br><br><b>Desarrollo:</b><br>Al analizar el Volumen II se pretende que el directivo observe la importancia del diseño de situaciones didácticas, en donde se concientice al personal docente sobre el papel tan importante de su intervención y con ello se llegue a la determinación que es importante tener una herramienta de trabajo que permita llevar un seguimiento de su práctica, como lo es el Portafolio.<br><br><b>Final</b><br>Cada directivo trabajará conjuntamente con el colegiado en la aplicación de las situaciones didácticas del PEA y además se establecerá como acuerdo que se conformará el Portafolio de evidencias con los resultados de las actividades realizadas |                                    |   |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de los procedimientos en la aplicación de las situaciones didácticas</li><li>• Establecimiento de un conjunto de metas compartidas en una sola dirección</li><li>• Participación de todos los docentes y personal directivo en los proyectos que se realizan en la escuela.</li><li>• Implementación de un diseño para el “Portafolio de evidencias”.</li></ul>  |                                    |   |

#### Carta descriptiva No. 4.

| Sesión 4  | Fecha: 21 Febrero del 2011 | Tiempo: 2 horas  |
|---|----------------------------|--|
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de resultados de la aplicación de situaciones didácticas</li><li>• Análisis de las primeras evidencias con directivos</li></ul>  |                            |  |
| <b>Competencia Genérica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar y animar situaciones de aprendizaje</li></ul>  |                            | <b>Recursos</b><br>Situaciones didácticas y evidencias |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer a través de una disciplina determinada los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje</li><li>• Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas.</li></ul>   |                            |  |
| <b>Procedimiento:</b><br><b>Inicio:</b><br>Se solicitará a los directivos que analicen las evidencias obtenidas de acuerdo a las situaciones didácticas que aplicaron las docentes y que realicen las anotaciones consideradas.<br><b>Desarrollo:</b><br>De manera grupal se expondrán los avances obtenidos en cuanto a las evidencias, siendo el resultado de las actividades que el docente implementó apoyándose en las situaciones didácticas, haciendo hincapié en los aprendizajes de los niños y retomando la importancia y beneficio que el Portafolio brinda.<br><b>Final:</b><br>Se establecerán compromisos por el personal directivo, con relación a la implementación de mayores actividades relacionadas con el Campo formativo “Exploración y conocimiento del medio”, con la intención de favorecer las competencias y habilidades de los niños. |                            |  |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación del concepto y propósito de la evaluación.</li><li>• Reconocimiento de los resultados obtenidos de la aplicación de las estrategias del PEA.</li><li>• Uso, seguimiento y evaluación del Portafolio de evidencias.</li></ul>   |                            |  |

## Carta descriptiva No. 5.

|   |                                  |  |
|---|----------------------------------|--|
| <b>Sesión 5</b>   | <b>Fecha: marzo – abril 2011</b> | <b>Tiempo: 2 horas</b>   |
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retos en la aplicación de la transversalidad del campo formativo “Exploración y conocimiento del medio” con la participación de los responsables de PEA.</li><li>• Escenificación del cuento “la sorpresa de Nandi”.</li></ul>  |                                  |  |
| <b>Competencia Genérica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Trabajar en equipo.</b></li></ul>   |                                  | <b>Recursos:</b><br><b>Lap top, video, disfraces, mascararas, cuento</b> |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formar y renovar un equipo pedagógico</li></ul>  |                                  |  |
| <b>Procedimiento:</b><br><b>Inicio:</b><br>De manera colegiada, se abrirá paso a una mesa de opiniones en torno al tema de la transversalidad, como parte de la introducción a la sesión de trabajo. Posteriormente se explicará el concepto de transversalidad y su aplicación.<br><b>Desarrollo.:</b><br>Se realizará una escenificación del cuento llamado “la sorpresa de Nandi”, por parte del personal de la inspección, considerando la transversalidad entre los campos formativos. Y al finalizar la representación se explicará de qué manera se pueden ir vinculando todos los programas complementarios, como en este caso el Programa Nacional de Lectura.<br><b>Final:</b><br>Se definirá el concepto de transversalidad y se establecerán los aspectos que de aquí en adelante se deben considerar al momento de implementar las situaciones didácticas del PEA. |                                  |  |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión del concepto de “transversalidad”.</li><li>• Adaptación de las situaciones didácticas en su aplicación con relación a la implementación de otros programas complementarios.</li></ul>   |                                  |  |



## Carta descriptiva No. 6.

| Sesión 6  | Fecha: mayo de 2011 | Tiempo: 2 horas                                      |
|---|---------------------|--|
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de las evidencias a partir de la transversalidad con otros programas complementarios.</li><li>• Implementación de una feria ecológica, para constatar el impacto de las actividades de educación ambiental hacia la comunidad.</li></ul>   |                     |  |
| <b>Competencia Genérica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajar en equipo</li></ul>   |                     | <b>Recursos:</b><br>Evidencias, Rally de actividades |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formar y renovar un equipo pedagógico</li><li>• Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales</li></ul>   |                     |  |
| <b>Inicio:</b><br>Se les pedirá al directivo que realicen un análisis de las evidencias de las actividades transversales y resultados de las misma y si estas fueron consideradas en la feria ambiental<br><br><b>Desarrollo:</b><br>En la sesión se comentará, la importancia de reconocer que es la transversalidad y de qué manera se favorecen otros campos formativos implementando actividades relacionadas con los 6 campos formativos, recurriendo a los programas complementarios.<br><br><b>Final.</b><br>Se realizaran conclusiones y comentarios, así como intercambio de experiencias en la aplicación de las actividades. |                     |  |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aceptación de las opiniones de los docentes para establecer los planes de mejoramiento en la escuela</li><li>• Comprensión de los programas presentados para el desarrollo profesional del docente.</li></ul>   |                     |  |

## Carta descriptiva No. 7.

|  |                             |  |
|--|-----------------------------|--|
| <b>Sesión 7</b>  | <b>Fecha: junio de 2011</b> | <b>Tiempo: 2 horas</b>                           |
| <b>Temática de la sesión:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de aprendizajes desde el marco del Programa de Educación Ambiental</li></ul>  |                             |  |
| <b>Competencia Genérica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar la propia formación continua</li></ul>  |                             | <b>Recursos:</b><br>Evidencia , Portafolio libro |
| <b>Competencia Específica:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propios</li><li>• Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo.</li></ul>          |                             |  |
| <b>Inicio:</b><br>Se pedirá a los docentes que realicen la lectura de las características del campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo, así como de las diez nuevas competencias para enseñar de Perrenoud.   |                             |  |
| <b>Desarrollo.</b><br>Se les pedirá manifiesten las experiencias obtenidas durante su intervención en los aprendizajes y las vivencias logradas en los cambios paulatinos de su práctica.  |                             |  |
| <b>Final.</b><br>Se elaboraran 5 indicadores que servirán para evaluar sus propias competencias y 5 de los logros de los niños.  |                             |  |
| <b>Indicadores de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprensión de la importancia de la implementación de PEA</li><li>• Identificación de las competencias docentes</li><li>• Reconocimiento de la necesidad del diseño de situaciones didáctica</li></ul> |                             |  |

# **Capítulo VI**

## **Evaluación de la propuesta**

## 6.1. Concepto de evaluación

El ámbito de la instrumentación didáctica se compone de cuatro momentos: diagnóstico de necesidades, planeación, realización y evaluación. De estos cuatro elementos la evaluación es el componente más olvidado, entre otras cosas por la dificultad que implica su definición, pues muchas veces se le confunde con el término de medición.

Es pues necesario determinar que la estrategia propuesta en este trabajo se refiere a la evaluación como un proceso integral, y es por ello que consideramos necesario establecer un marco conceptual acerca de la misma.

Por evaluación entendemos el establecer un juicio o valor sobre algo. No es sinónimo ni debe confundirse con la medición, pues este término se refiere al proceso de colección de datos, la mayoría de las veces cuantitativos, los cuales luego serán utilizados como base para establecer los juicios. Por lo tanto, el concepto evaluación abarca más que medición pues cuando se mide no necesariamente se está evaluando. Pero para realizar una buena evaluación se necesita que el proceso de medición sea válido y confiable. La evaluación es el esfuerzo abarcador y continuo de indagar sobre los efectos que el proceso de enseñanza aprendizaje y el contexto en el que este se desarrolla cumplan con los propósitos previamente definidos.

También queda claro que la didáctica, aun con todos los adelantos de la tecnología y las modalidades que esto implica para el proceso de enseñanza aprendizaje, sigue y seguirá teniendo vigencia puesto que constituye el fundamento para la optimización del mismo en la vida del aula, entendiendo esto desde una perspectiva abierta, en el que el concepto de aula no se reduce al ámbito escolar, sino a cualquier espacio educativo.<sup>26</sup>

Para lograr los verdaderos propósitos de la evaluación se consideran en el proceso tres facetas: la evaluación inicial, intermedia y final.

---

<sup>26</sup> ORTIZ, Ángel, *Diseño y evaluación curricular*, Edil, República Dominicana, 1997, Pág. 104.

## **6.2. Evaluación de las actividades de la alternativa**

En este proceso de evaluación constante reside una de las claves para la revisión y el mejoramiento permanente en el contexto del sistema educativo de las relaciones. Todos los implicados en el proceso educativo formal: directivos, docentes, alumnos y padres emiten continuamente juicios valorativos que pueden tener un profundo impacto en la vida de las personas sobre quienes recaen, llegando a ser decisivas para la carrera a seguir o la valía de sus capacidades.

Enseguida se presenta la evaluación de cada una de las sesiones que hasta el momento se han aplicado, arrojando los resultados que en ellas se observan, teniendo posiblemente pequeños avances, pero significativos en la propuesta de innovación:

### **Evaluación de la sesión de trabajo No. 1**

Al término de la aplicación de la sesión, puedo mencionar que se obtuvo un 100% de participación del personal directivo en la dinámica que se llevo a cabo como inicio de la primera sesión, los directivos mostraron disposición y cooperación en realizar el trabajo en equipo, manifestando que conocen y manejan el concepto de Educación Ambiental.

A través del video de “Carta de la tierra” se sensibilizó al directivo sobre la importancia de la implementación formal del PEA. También se hizo el análisis de las encuestas de las docentes (<sup>Anexo 7</sup>) con relación a la implementación del PEA, cabe señalar que se tuvo un 100% de participación del personal directivo de la zona escolar 179, llevando así mismo sus encuestas correspondientes, en donde se determinó que sólo un 10% de las docentes tienen claridad en cuanto al significado del concepto de Educación Ambiental, así mismo se determinó que sólo este mismo 10%, es aquel que presenta una intención educativa el momento de diseñar e implementar situaciones didácticas, debido a que el resto de las

docentes sólo promueve actividades desvinculadas y sin continuidad, dando relevancia a favorecer otros campos formativos, pensando que la educación pudiera fraccionarse de esa manera.

## **Evaluación de la sesión de trabajo No. 2**

Como actividad previa, el 100% de las docentes participaron en la dinámica, sin embargo el 70% de ellas identificaron los diferentes árboles que existen en el medio natural. Durante el análisis el 100 % de docentes participaron activamente, planteando que aún no comprenden el enfoque del Campo Formativo “Exploración y conocimiento del medio” y por lo tanto no le dan la debida importancia al PEA, a pesar de que el 30% de ellas han sido responsables del programa durante varios años escolares.

El 100% de docentes identifica acciones sobre el cuidado del medio ambiente, sin embargo las que llevan a cabo en su práctica docente son actividades aisladas y con mínimas intenciones educativas, dándole prioridad a los aprendizajes de otros campos formativos, ignorando que como seres sociales la destrucción del ecosistema es el resultado de las acciones y actitudes que tenemos con la naturaleza.

Como punto final en esta sesión el 100% de las docentes tomaron el compromiso de compartir la información recibida y la propuesta de las situaciones didácticas con el resto del colegiado, con la intención de replantear su proyecto de trabajo incluyendo en su planeación estas nuevas estrategias educativas, poniendo en práctica sus capacidades y habilidades en la aplicación de las situaciones didácticas, con la finalidad de transformar y proporcionar nuevos aprendizajes en los niños, además conformar un trabajo colaborativo con todos los agentes educativos del plantel, poniendo en práctica las capacidades individuales de los docentes y que estas se vean reflejadas en las estrategias que planteen para llevar a cabo las actividades que se requieren para estas situaciones didácticas.

Finalmente, el 100% de las docentes que asistieron a la sesión, realizaron el compromiso de implementar las 9 situaciones didácticas que se les entregaron (Anexo 8), en donde se señalan aspectos como: el campo a trabajar, la competencia a favorecer, la secuencia didáctica, el periodo de realización, los aspectos a evaluar y los puntos de reflexión que ella se dependen.

### **Evaluación de la sesión de trabajo No. 3**

Al inicio de la sesión se realiza un análisis sobre las necesidades que presentan el 90% de las docentes en el diseño de situaciones didácticas sobre el cuidado del medio ambiente, el 10% restante posiblemente no diseñan las situaciones didácticas, pero aplican actividades diferentes a las tradicionales, el 100 % de los directivos llega a esta conclusión, considerando que todo el colegiado debe trabajar conjuntamente en la búsqueda de estrategias que les permita llevar a cabo actividades ecológicas; para ello trabajaran y se apoyaran en las situaciones didácticas que aparecen en el volumen II, como un referente para el diseño de situaciones, sin embargo consideran que harán uso de las situaciones que les fueron entregada ya que las consideran herramientas inmediatas para ser aplicadas en los procesos y desarrollo de nuevos conocimientos ambientales no solo en el alumno, sino también en todo el colegiado.

Como actividad final en esta sesión el 100% de los directivos acordaron que como una herramienta de autoevaluación de la práctica del docente y seguimiento de los procesos educativos en los niños la conformación del Portafolio (Anexo 9) motivará al docente a continuar superando los obstáculos que se le presentan en su quehacer diario. De igual manera propiciara que el 100 % del colegiado participe en la reorganización del proyecto de escuela, vinculando el campo formativo “Exploración y conocimiento del medio”, como una necesidad en la formación integral del niño, fortaleciendo las actitudes positivas hacia el cuidado del medio ambiente como ser social inmerso en este mundo natural.

#### **Evaluación de la sesión de trabajo No. 4**

Solamente el 10% de las docentes responsables del PEA, aplicaron actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, apoyándose en las situaciones didácticas entregadas en la sesión anterior, enviando evidencias de las mismas, las cuales se integraron en el portafolios cabe mencionar que de los seis jardines de niños, sólo en dos de ellos, la aplicación se realizó no sólo en el grupo de la responsable del programa sino en todo el plantel y con todos los niños, notando un cambio favorable que estas no sólo fueron aplicadas por la responsable del programa, sino por el 90% de las docentes que labora en ese plantel. Me sorprendió darme cuenta que solo dos planteles trabajaron el campo formativo “Exploración y conocimiento del medio” durante este mes, sin embargo mayor fue mi sorpresa y gusto por observar que la mayoría de las docentes del plantel trabajaron este campo y se apoyaron en las diferentes situaciones ofrecidas, el 100% de las evidencias muestran el desarrollo del trabajo llevado a cabo, sobre todo que hay un pequeño pero importante logro en los aprendizajes significativos en los niños y del propio docente.

El 90% de los directivos, mencionaron y detectaron la importancia de llevar a cabo las evaluaciones del trabajo realizado por el docente, y reconocen que en sus planteles no hubo avances con respecto al campo formativo observando que no fueron consideradas ni aplicadas las situaciones didácticas, posiblemente por no estar ellas involucradas en estos compromisos y procesos educativos, que sus funciones no han sido las adecuadas, dándose cuenta que como líder y parte del colegiado debe actuar, apoyando, enseñando, formando y fortaleciendo las competencias del docente, buscar nuevas estrategias conjuntamente para lograr los objetivos educativos que se plantean y se comprometen como colectivo.

Finalmente el 100% de los directivos realizaron el compromiso de involucrarse en el trabajo buscando nuevas estrategias pedagógicas en colectivo que propicien el logro de aprendizajes significativos en los niños y que estos resultados sean



observados y conservados como evidencias conformando el portafolio como herramienta palpable de la mejora educativa.

### **Evaluación de la sesión de trabajo No. 5**

Se contó con una asistencia del 90% de las asesoras ambientales, logrando captar su atención desde el inicio del video en el cual se desplego y explicó el concepto de transversalidad y de cómo se puede abordar el trabajo con los niños favoreciendo los 6 campos formativos siendo el eje principal “Exploración y conocimiento del mundo”. El 80% manifestó la comprensión claridad y el entendimiento del concepto a trabajar. Con la escenificación “Una sorpresa para Nandi” (<sup>Anexo 10</sup>) quedo confirmado aun más que se puede llevar a cabo actividades innovadoras apoyándose en los diferentes programas complementarios logrando despertar el interés y la curiosidad en el niño; el 100% del personal reconoció que es necesario el diseño de situaciones didácticas en las cuales queden vinculados los campos formativos, por lo tanto los primeros cambios se deben reflejar en sus intervenciones cotidianas en el aula, haciendo uso de sus propias capacidades que como docente poseen. Finalmente manifiestan el compromiso de planear actividades vinculando la transversalidad apoyándose con el Programa Nacional de Lectura, esperando resultados favorables en los aprendizajes de los niños.

### **Evaluación de la sesión de trabajo No. 6**

El 100% de los directivos participaron activamente en el análisis de las evidencias de actividades transversales que se realizaron en un sólo plantel, reconociendo que si es posible implementar actividades que favorecen más de un campo formativo a través de la planeación y de una verdadera intención educativa que se ve reflejada en el diseño de situaciones didácticas.

Los resultados que se obtuvieron al llevar a cabo la evaluación de la “Feria Ambiental”, fueron de un 80% de aprendizajes significativos en los niños debido a que a través de las diversas actividades de la feria, los niños fueron expresando de manera oral, comentarios asertivos sobre el cuidado y protección del medio ambiente, dando ejemplos desde su vida cotidiana, algunos de ellos con su participación grupal demostraron a través de la escenificación de temáticas referentes a la importancia de los elementos indispensables de la naturaleza, como es el caso del agua, otro ejemplo de ello fue la presentación y escenificación del cuento “Poe lobos” (Anexo 11), en donde se hizo énfasis en el cuidado de las áreas verdes y el manejo de la basura, por otro lado se obtuvo que un 100% de las embajadoras ambientales y personal directivo, tuvieron una participación activa, con circuitos de talleres ecológicos, donde hubo actividades como: hidroponía, reciclado y rehusó del papel, y plástico, elaboración de composta, video proyecciones del tema “Cambio climático”, así mismo se hizo la vinculación con actividades que se desprendieron del Programa Nacional de Lectura y a través de los libros de biblioteca de aula, se hizo lectura con los padres de familia y los niños y un análisis de los mismos, finalmente se estableció un taller en donde a través del uso de las Tics, los padres y los niños interactuaron con temas como “El cuidado del agua” y “El acopio de pilas”, de tal manera que se logro un valioso intercambio pedagógico del quehacer docente, a pesar de que sólo se contó con un 70% de los planteles, pero satisfactoriamente un 80% en la asistencia de los padres de familia. (Las evidencias de esta feria ambiental son parte del portafolio).

Finalmente como parte de la evaluación y seguimiento de las actividades de la alternativa es indispensable destacar que todo trabajo educativo tiene retos a lograr y que no siempre se logran, sin embargo la importancia de ello radica en los esfuerzos que se hagan al respecto, y la vía para lograrlo, de tal manera que estas actividades conforman un portafolio de evidencias que a su vez es un indicativo del trabajo por realizar.

## **Evaluación de la sesión de trabajo No. 7**

La participación de directivos y asesoras ambientales en esta última evaluación, fue del 80%, se analizaron las evidencias de las actividades llevadas a cabo en el aula y de los aprendizajes significativos en los niños. El portafolio de evidencia (<sup>Anexo 11</sup>) es prueba de estos avances y también de la resistencia que aún existe en el 40% del personal que sigue practicando actividades poco relevantes sobre el cuidado del medio ambiente. Al llevar a cabo la lectura del campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”, el 80% de las educadoras logro establecer el enfoque y determinar los aspectos que se deben favorecer en cada competencia, se hizo un ejercicio de reflexión teniendo como referencia las evidencias que se llevaban de los diferentes planteles, y me percate que aún existen docentes que no han comprendido ni se ha apropiado de la importancia de llevar a cabo el PEA de manera adecuada, aún no han comprendido el enfoque del campo formativo.

Otro punto de análisis son los logros educativos presentes en las evidencias, las cuales en su mayoría puede observarse una gran participación de los niños y las niñas, así como de las docentes, posiblemente no todas presentan avances muy significativos, sin los resultados observados, muestran que las docentes están en proceso de lograr un cambio innovador en sus propias practicas, es evidente que se puso en juego sus capacidades de organización y planeación de actividades con una intención educativa, se propició la reflexión, la investigación y el asombro en el niño preescolar. Estos avances reflejan la intención de implementar formalmente el PEA, tal vez no de manera inmediata en todos los planteles, pero estos primeros indicios, están dando pauta para que conjuntamente busquemos nuevas estrategias que propicien en el docente la inquietud de cambiar sus prácticas, de lograr la concientización de la importancia del PEA en estos procesos educativos en bien del medio ambiente.

### **6.3. Evaluación del proyecto de innovación**

A partir del desarrollo de las sesiones de trabajo con el personal directivo y asesoras ambientales, se observó que la participación de los planteles fue de un 100% con relación al aspecto presencial, sin embargo las actividades al llevarlas al aula se quedaron en proceso, debido a que los compromisos y metas establecidas en las sesiones, no se cumplieron totalmente, las evaluaciones sobre los indicadores de cada una de las sesiones arrojaron de manera general un 60% de logros, ya que no fueron suficientes las actividades realizadas con los niños sobre el cuidado del medio ambiente y pocos los planteles que participaron en este cambio; de tal manera que del resto de los planteles, sólo un 30% están en proceso de modificar sus prácticas docentes, por otro lado es gratificante mencionar que el 100% del personal docente aplicó las situaciones didácticas que se les entregó, y cabe resaltar que se logró el diseño incluso de sus propias estrategias, reflejando en ellas una verdadera intención educativa que está llevando a los niños a la reflexión e investigación del porque de la importancia de nuestras acciones y actitudes sobre el cuidado del mundo natural.

En el resto de los planteles se observó que el docente y directivo aún no han reflexionado de la importancia de cuidar el mundo que nos rodea, el 40% del personal docente mostró cierta resistencia en cambiar sus prácticas y en buscar estrategias y medios que les permitan planear y diseñar situaciones didácticas que favorezcan al medio ambiente, se puede concluir que siguen practicando actividades que no tienen sentido alguno sobre la problemática ambiental y social que prevalece y que va en aumento día a día.

Así mismo es necesario mencionar que el compendio de sesiones, durante la calendarización se cumplieron es tiempo y forma, el diseño fue el adecuado ya que proporcionó los elementos necesarios para su aplicación, facilitando a las docentes la implementación de acciones que no requerían de su diseño, ya que la

misma alternativa las llevó de los menos a lo más, es decir desde los tiempos y los recursos, fue la guía para el logro significativo de aprendizajes en los niños.

Sin embargo, es evidente que no se ha despertado una conciencia ecológica en el 80% del personal directivo y docente, porque no han caído en la cuenta de que la gestión directiva y la intervención docente son los puntos fundamentales en estos procesos educativos, aún no se concientizan de la importancia de buscar e impulsar nuevos métodos estratégicos que les permitan comprender la importancia de implementar el PEA de forma cotidiana en sus prácticas docentes motivando, guiando y formando seres que logran una relación armónica con su medio natural. Por ello la importancia de que el colegiado construya un modelo de aprendizaje que de paso no solo a la enseñanza, sino a verdaderos aprendizajes entre docente alumno, ofrecer una nueva escuela que trabaje con un enfoque constructivista dejando de lado la escuela tradicional, permitiendo la innovación docente.

Por eso considero que a través de la gestión educativa, de escuela, del directivo y del docente, se lograra posiblemente de manera muy lenta un cambio en las practicas docentes, uniendo conocimiento, esfuerzos, tiempos que caen en la transformación del proyecto anual de trabajo, en la planeación docente, en el diseño de situaciones didácticas manteniendo la vinculación con la normatividad y con las propias competencias docentes. Por otro lado pretendo con este proyecto de innovación no solo lograr un cambio en el docente, sino más bien despertar una conciencia de análisis de su propia practica. Pero no solo el docente debe hacer este análisis sino que debo hacerlo extensivo a las autoridades educativas, al directivo, alumnos, padres de familia y sobre todo la parte gestiva de la supervisión para poder emitir conjuntamente juicios valorativos que pueden tener impacto sobre todo en el quehacer docente que es en quien recae la responsabilidad de la calidad educativa, siempre con la intención de generar una educación que promueva el desarrollo de aprendizajes en los niños del nivel preescolar.

## **Conclusiones**

Tomando como referente los resultados del diagnóstico del proyecto, los resultados obtenidos me ayudaron a comprender el contexto de la zona escolar, aportando elementos fundamentales para la elaboración de esta propuesta de innovación.

La información obtenida de los planteles fue de gran ayuda, sobre todo lo que respecta al tipo de población y contexto donde se aplicara la propuesta, también puede darme cuenta de las necesidades que prevalecen en el directivo y el docente sobre sus propias capacidades y sus limitaciones sobre su quehacer educativo y con ello poder identificar el planteamiento y la delimitación del problema, que fue guía para el desarrollo de este proyecto, en donde se pone de manifiesto la importancia del papel que desempeña el docente a través del reconocimiento de sus propias competencias.

Considerando las aportaciones teóricas; estas definen que el actuar docente es la base fundamental en estos procesos de enseñanza aprendizaje, además de considerar que los marcos de referencia deben ser considerados para una mejor planeación, realización y evaluación de las situaciones didácticas vinculadas en actividades cotidianas, así también mencionar que los fundamentos teóricos fueron la base para el desarrollo de esta propuesta, dando referencias importantes para la comprensión e importancia de la implementación formal del PEA., considerando el enfoque el PEP 2004 y en específico el campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”.

La propuesta presentada fue clara y precisa permitiendo al docente aplicarla adecuadamente apoyándose no solo en las situaciones didácticas ofrecidas, sino también hacer uso de sus propias estrategias innovadoras pensando en las necesidades que se requieren para lograr un vínculo armónico con el medio

ambiente a través de las acciones y actitudes que se logren en los procesos educativos con el niño preescolar.

Durante el proceso de la aplicación de la propuesta y mediante la recopilación de evidencia de las actividades aplicadas y que conforman el portafolio, es una herramienta adecuada para la evaluación del desarrollo de los aprendizajes de los niños, pero específicamente permitirá al docente percatarse si su intervención ha sido la conveniente o que cambios requiere de hacer de la misma; para el logro de estos propósitos educativos.

Puedo concluir que la evaluación de la alternativa, abrió una gama de posibilidades para el replanteamiento de las actividades, sin embargo los resultados no fueron los esperados a pesar de tener las herramientas adecuadas para la implementación de nuevas actividades con aprendizajes significativos en los niños y que permitieran realizar una evaluación conceptual, procedimental y actitudinal de estos desde la práctica docente.

Con relación al trabajo de aula, es necesario que la docente diseñe ambientes de aprendizaje, que desarrollen en el niño el pensamiento reflexivo que los lleve a despertar acciones y actos primordiales para vencer cualquier reto que el medio les presente, considerando que el eje central en esta intervención pedagógica es formar una conciencia ecológica, como parte de la educación es integral que debe recibir el niño durante su formación educativa.

Por último este trabajo de innovación, señala que la práctica educativa, siempre debe estar en constante cambio y para ello se requiere de hacer uso de nuevos planteamientos pedagógicos, que el docente debe ser investigativo de sus propias prácticas, de estar en una constante búsqueda de una mejora personal; quiero decir que el docente debe poner en juego su profesionalismo al planear, al diseñar nuevas situaciones didácticas, al evaluar y autoevaluarse a si misma; de observar si su práctica ha sido la adecuada para lograr aprendizajes significativos

en los niños. Es responsabilidad del docente ir mas alla de lo establecido por la curricula, ser consientes de que debemos acabar con esos rezagos obsoletos que no nos permiten ver que siempre hay cosas por aprender. Además considero que la evaluación del proyecto de la alternativa abrió un abanico de posibilidades para el replanteamiento y secuencia de nuevas sesiones que propicien en el docente y directivo desarrollar sus propias competencias y a su vez potenciar las competencias del individuo, al respecto Perrenoud dice:

Una competencia es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo determinado de situación, la cual tenga la capacidad de apoyarse en los conocimientos, pero que no se reduce a ellos, considera que son representaciones de la realidad, que hemos construido y recopilado de acuerdo a nuestra experiencia y a nuestra formación, y por ello establece una diferencia sustantiva entre éstos y aquellas, ya que las competencias, se utilizan, construyen y reúnen los conocimientos, y que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad<sup>27</sup>.

Por último este trabajo de innovación, señala que la práctica educativa, siempre debe estar en constante cambio y para ello se requiere de hacer uso de nuevos planteamientos pedagógicos buscando la mejora constante, quiero decir que replanteando nuevas estrategias para el próximo ciclo escolar, propondré la secuencia de reuniones en donde retomemos el curso y la intención de brindar apoyo al docente para que ponga en juego su profesionalismo, apoyando y brindando sugerencias para que se facilite la planeación de actividades, diseñar y evaluar las actividades aplicadas en el aula y lograr la autoevaluación a si misma de cómo está llevando su propia práctica educativa y de los logros de aprendizajes en el aula, partiendo de los resultados favorables observados en el Portafolio de evidencias y de las carencias que aun se tienen, tanto en el directivo como en el docente.

---

<sup>27</sup> PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, 2004, Pág. 39.



## Bibliografía

ARIAS, Ochoa Marcos Daniel, “*El diagnóstico pedagógico*”, en UPN, Contexto y valoración de la práctica docente, Antología Básica, México, 1994. pp. 122

BEDOY, Víctor, “*La historia de la Educación Ambiental: reflexiones pedagógicas*”, 2002, pp. 185

BOJORQUEZ, Castro Luis, “*¿Qué es la educación ambiental?*”, en: UPN, El niño y la naturaleza, Antología Básica, México, 1993. pp. 187

CALVO, S. y CORRALIZA, “*Sobre la Nueva Educación Ambiental o algo así*, en Cuadernos de Pedagogía”, 1997. pp. 208

COLL, César, “*Estrategias didácticas en la educación preescolar, nociones relacionadas con el concepto de estrategia: habilidades, procedimientos, técnicas, métodos, algoritmos y heurísticos*”, en: UPN, Corrientes Pedagógicas Contemporáneas, Antología Básica, México, 1993. pp. 196

ETKIN, Jorge, y SCHVARSTEIN, Leonardo, “*Concepto de auto organización*”, en: UPN, Institución Escolar, Antología Básica, México, 1993. pp. 193

FREIRE, Paulo, “*Infancia y Aprendizaje*”, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1984. pp. 105

MARTÍNEZ, Alier, Joan, “*De la economía ecológica, al ecologismo popular*”, Icaria. 1992. pp. 182

ORTIZ, Ángel, “*Diseño y evaluación curricular*”, Edil, República Dominicana, 1997. pp. 177

PICHON, Riviére, “*Conceptos teóricos de grupo operativo*”, en UPN, Grupos en la escuela, Antología Básica, México, 1993. pp. 190

PERRENOUD, Philippe. “*Diez nuevas competencias para enseñar*”, Trillas, México, 2004. pp. 76

POZNER, de Weinberg, Pilar “*Competencias para la profesionalización de la gestión educativa*”, IIPE, Buenos Aires, 2000. pp. 146

RAMÍREZ, Beltrán Víctor Manuel, “*Ley general de educación comentada*”, Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, México. pp. 124

RÍOS, Jesús Eliseo, “*Características del proyecto de gestión escolar*” en UPN, Hacia la Innovación, Antología Básica, México, 2004. pp. 130

SEP. Antología de Gestión Escolar, México, 2002. pp. 247

----- Cambio Climático, “*Ciencia, evidencia y acciones*”, México, 2009. pp. 77

\_\_\_ Curso básico 2011, México, 2011. pp. 184

\_\_\_ Curso de Formación y Actualización Profesional para el personal docente de Educación Preescolar Volumen II, México, 2007. pp. 243

\_\_\_ Programa de educación Preescolar 2004, México, 2004. pp. 142

\_\_\_ El personal directivo y la gestión escolar, México, 2001. pp. 127

\_\_\_ El proyecto escolar una suma de acuerdos y esfuerzos, México, 2003. pp. 60

\_\_\_ Programa de educación Preescolar 2004, México, 2004. pp. 142

\_\_\_ Programa de educación Preescolar 2004, México, 2004. pp. 142.

\_\_\_ El personal directivo y la gestión escolar, México, 2001. pp. 40

\_\_\_ Programa de Educación Preescolar 2004, México, 2004. pp. 142

\_\_\_ Programa de educación Preescolar 2004, México, 2004. pp. 142

\_\_\_ Plan Estratégico de Transformación Escolar, México, 2003. pp. 143

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 2011. pp.  
93

TORANZOS, L. *“El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa”*, Revista Iberoamericana de Educación, 2005. pp. 56

Louis, J. (Producer), Passion, P. & Lefebvre, X. (Directors). (2007). *“La tierra vista desde el cielo”*. [Video recording].

# **Anexos**

INFORME ESTADÍSTICO

CONCENTRADO DE ZONA ESCOLAR

| JARDIN DE NIÑOS | PRIMARIA | SECUNDARIA | BACHILLERATO Y/O CARRERA TECNICA | LICENCIATURA | EMPLEADO | COMERCIANTE | OTRO | AMBOS PADRES TRABAJAN | PAPA O MAMA |
|-----------------|----------|------------|----------------------------------|--------------|----------|-------------|------|-----------------------|-------------|
|                 |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |
|                 |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |
|                 |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |
|                 |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |
|                 |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |
|                 |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |
| <b>TOTAL</b>    |          |            |                                  |              |          |             |      |                       |             |

FECHA \_\_\_\_\_

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**  
**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL**  
**COORDINACION SECTORIAL DE EDUCACION PREESCOLAR**  
**FICHA DE INSCRIPCIÓN CICLO ESCOLAR ( 20 - 20 ) NUEVO INGRESO ( ) REINGRESO ( )**

|   |             |                           |
|---|-------------|---------------------------|
| <b>JARDIN DE NIÑOS</b>  | <b>ZONA</b> | <b>SECTOR G. A. M. VI</b> |
| <b>DOMICILIO: CALLE 633 S/N. COL. SAN JUAN DE ARAGON V SECC CCT. 09DJN1430V</b> |             |                           |

**DATOS DEL ASPIRANTE**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
 APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_ APELLIDO MATERNO \_\_\_\_\_ NOMBRE ( S ) \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD \_\_\_\_\_  
 DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

ENTIDAD DE NAC. \_\_\_\_\_ - SEXO H \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ AÑOS \_\_\_\_\_ MESES \_\_\_\_\_ TIPO DE SANGRE \_\_\_\_\_ SERV. MEDICO IMSS ( ) ISSSTE ( ) SSA ( )  
 PARTICULAR ( ) OTRO ( )

PESO \_\_\_\_\_ TALLA \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_

ESTADO NUTRICIONAL \_\_\_\_\_ AGUDEZA VISUAL \_\_\_\_\_

CRIP. \_\_\_\_\_ CURP. \_\_\_\_\_

NO. DE FOLIO DEL ACTA \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_  
 CALLE \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ COL. \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_  
 TEL. \_\_\_\_\_

PERSONA RESPONSABLE DEL ALUMNO: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LOS PADRES O TUTORES**

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_ ENTIDAD DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN O MUNICIPIO \_\_\_\_\_

PERTENECE ALGUN PUEBLO INDIGENA Y CUAL \_\_\_\_\_

¿ HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR \_\_\_\_\_

Ocupación \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_

TELEFONO \_\_\_\_\_ ENTIDAD DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ FECHA DE INSCRIPCIÓN \_\_\_\_\_  
 DIA \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

PERTENECE ALGUN PUEBLO INDIGENA Y CUAL \_\_\_\_\_

¿ HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA Y CUAL? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

**NOTA: AUTORIZO A LA DOCENTE A BRINDAR EL SERVICIO MEDICO MAS CERCANO EN CASO DE URGENCIA**

**NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA**


Recibida la información, resueltas las dudas y hechas las propuestas, los presentes acordaron por mayoría de votos, integrar el Club Ambiental, nombrándose a las siguientes personas. (Alumnos, Docentes y Padres de Familia)

Club Ambiental

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Lema: \_\_\_\_\_

|                           |            |                     |
|---------------------------|------------|---------------------|
| Asesor de Educ. Ambiental | Presidente | Embajador Ambiental |
|---------------------------|------------|---------------------|

Brigada  
 Responsable: \_\_\_\_\_  
 Auxiliar: \_\_\_\_\_



Brigada  
 Responsable: \_\_\_\_\_  
 Auxiliar: \_\_\_\_\_

**B  
R  
I  
G  
A  
D  
A  
S**

Brigada  
 Responsable: \_\_\_\_\_  
 Auxiliar: \_\_\_\_\_

Brigada  
 Responsable: \_\_\_\_\_  
 Auxiliar: \_\_\_\_\_

Brigada  
 Responsable: \_\_\_\_\_  
 Auxiliar: \_\_\_\_\_

Brigada  
 Responsable: \_\_\_\_\_  
 Auxiliar: \_\_\_\_\_

Al finalizar la reunión, el Presidente, el Asesor de Educación Ambiental y el Embajador Ambiental, hicieron una invitación a todos los presentes para que participen como socios activos del Club Ambiental y de esta manera unir esfuerzos en beneficio de la conservación y cuidado del medio.

No habiendo otro asunto que tratar, previa lectura, se da por terminado este acto a las \_\_\_\_\_ horas, del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 200 .

\_\_\_\_\_  
Director (a)

\_\_\_\_\_  
Asesor (a) Educación

\_\_\_\_\_  
Embajador (a)

Transversalidad PNL





## Anexo 5

### ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DE LOS JARDINES DE NIÑOS OFICIALES QUE INTEGRAN LA ZONA ESCOLAR 179

Instrucciones: Conteste de forma clara y concisa lo que a continuación se le indica.

1. ¿Cómo definiría la Educación Ambiental?

---

---

2. En su práctica cotidiana mencione:

- ¿Cómo está inmersa la educación ambiental?

---

---

- ¿Qué actitudes observa al tratar de implementarla?

---

---

- ¿Los docentes promueven esta práctica en su clase, si ó no y por qué?

---

---

- ¿Vincula a los padres de familia y comunidad en estas actividades? si la respuesta es afirmativa diga de que manera y de lo contrario indique el por qué no.

---

---

- ¿Los niños promueven esta práctica fuera de la escuela, si ó no y por qué?

---

---

- ¿Es fácil promover esta práctica a las instituciones públicas, si ó no y por qué?

---

---

- Es fácil promover esta práctica a las instituciones privadas, si ó no y por qué?

---

---

3. ¿Asiste a lugares donde se promuevan prácticas en beneficio del ambiente, si a cuáles, no por qué?

---

---

4. ¿Diseña situaciones didácticas con relación a la educación ambiental, si cuales, no por qué?

---

---

5. ¿Qué campo formativo y que competencias favorece con el Programa de Educación Ambiental?

---

---

6. ¿Qué impacto tiene su actitud con relación al programa en los alumnos a su cargo o a cargo de las docentes?

---

---

7. ¿Cómo haría usted para concientizar en cuanto al daño que hemos causado al medio ambiente?

---

---

8. ¿Qué acciones promueve al interior del aula para favorecer en los niños el desarrollo de competencias que favorezcan la toma de conciencia para lograr un cambio de actitudes en la comunidad educativa? mencione 3

---

---

---

9. ¿Se realiza la separación de desechos sólidos con una intención educativa clara?

---

---

10. Incluye acciones específicas con relación a la Educación Ambiental en el PETE así mismo en el PAT. si cuáles, no por qué.

---

---

---

11.- ¿Los padres promueven esta práctica en su casa, si ó no y por qué?

---

---

12.- ¿Por qué cree que no se lleva a cabo en la práctica, lo que menciona el PEP 2004 sobre Educación Ambiental?

---

---

13.- ¿Qué cree usted que hace falta para que se lleve a cabo el Programa sobre Educación Ambiental?

---

---

14.- ¿Cree usted que hacen falta estrategias docentes para aplicar el programa sobre educación ambiental?

---

---

15.- ¿Cree usted que la práctica docente sigue manteniendo esquemas tradicionalistas en su enseñanza? si no porque

---

---

---

16.- ¿Qué opina del juego como método de enseñanza aprendizaje?

---

---

---

17.- ¿Cree usted que esta estrategia se aplica comúnmente en su escuela, si ó no y por qué?

---

---

---

18.- ¿Qué situación didáctica ha diseñado para favorecer competencias dentro del campo formativo “Exploración y Conocimiento del Mundo?”

---

---

19.- ¿Como haría usted para aplicar el programa sobre Educación Ambiental con éxito?

En su escuela haría

---

---

Con los docentes haría

---

---

Con los padres haría

---

---

Con los alumnos haría

---

---

Yo haría

---

---

---

**SITUACIONES DIDACTICAS**

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|  |   |
|--|---|
| <p><b>JUSTIFICACION:</b> Los espacios abiertos son el lugar ideal para comenzar a explorar y platicar sobre las ciencias el niño. Al incorporar actividades y lenguaje científico a las rutinas diarias, demuestra al niño cómo funcionan las ciencias en la vida diaria y le provee un ambiente seguro dentro del cual él puede explorar y experimentar.</p>  |   |
| <p><b>SITUACIÓN DIDÁCTICA:</b> PASEO CIENTIFICO</p>  | <p>Periodo de realización: Dos sesiones</p> |
| <p><b>CAMPO FORMATIVO:</b> Exploración y conocimiento del medio, Desarrollo personal y social y pensamiento matemático.</p>  |   |
| <p><b>COMPETENCIAS A FAVORECER:</b>-Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.<br/>                 -Formula explicaciones acerca de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.<br/>                 -Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.<br/>                 -Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.</p>  |   |
| <p><b>SECUENCIA DIDÁCTICA:</b><br/>                 -Una caminata sencilla en el patio de la escuela puede proveer muchas oportunidades para presentar a los niños a conceptos y procesos científicos y de esta manera alentarlos a desarrollar el hábito científico de observar lo que les rodea.<br/>                 Salir a dar un paseo los niños en el patio, la esquina, o en el parque, Aprender a utilizar una lupa.<br/>                 -Al caminar, y detenerse pidiéndoles que usen la lupa para examinar las cosas de su alrededor como algunas de las siguientes:<br/>                 tierra, hojas (del mismo árbol, recogiendo una del suelo y otra del árbol), una flor, insectos, un charco de lodo, una piedra; Hablar sobre lo que observa.<br/>                 -Preguntar, por ejemplo:<br/>                 ¿Qué vemos en cada lado de esta hoja?, ¿Cuáles son las diferencias entre la hoja que recogimos del suelo y la del árbol?, ¿Son todos los pétalos de esta flor del mismo tamaño y color?, ¿Cómo son diferentes?, ¿Cuántas patas tiene este insecto?, ¿Cuántos colores puedes ver en este charco de lodo?, ¿Es liso o áspero?, ¿Es duro o suave?, ¿Está seco o mojado?<br/>                 ¿Está vivo? ¿Cómo sabes?, ¿Qué forma tiene?, etc.,<br/>                 -Darle dos tipos de piedras o flores y pedir que el niño le diga en qué manera son parecidas o diferentes.<br/>                 Alentarlos a compartir sus observaciones con el grupo y hablar sobre sus experiencias.<br/>                 Observar cuidadosamente es parte íntegra de las ciencias, y las herramientas como las lupas ayudan a los científicos hasta los más jovencitos a observar, medir y hacer cosas que no pudieran hacer de otra manera.</p> |   |
| <p><b>Material:</b> Lupa, hojas de arboles, pétalos de flores, charcos de agua, diferentes insectos.</p>   |   |
| <p><b>Aspectos a evaluar:</b> ¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?</p>  |   |
| <p><b>Aspectos para la reflexión:</b><br/>                 ¿Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?</p>  |   |

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| JUSTIFICACION: El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente.   |                                    |
| SITUACIÓN DIDÁCTICA: CONOZCAMOS LOS ÁRBOLES  | Periodo de realización: Una sesión |
| CAMPO FORMATIVO: EXPLORACION Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO  |                                    |
| COMPETENCIAS A FAVORECER: -Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.<br>Formula explicaciones acerca de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.<br>Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación. |                                    |
| SECUENCIA  | DIDÁCTICA:                         |
| Se realizará un saludo donde se dirá la fecha, se escribirá y se dirá el sonido de la letra inicial del día, se tratará de que los niños la relacionen con objetos del medio. También se identificara los compañeros que faltaron. Esto con el fin de que los niños comiencen a identificar Y a establecer semejanzas de sonido y letra.   |                                    |
| Se visitará el parque y se observarán los árboles, luego, usando hojas de papel, colores, los niños dibujan de manera libre las hojas del árbol que más les gustó (colores, formas, tamaños etc.).   |                                    |
| Se llevará los niños a recolectar hojas secas de diferentes tamaños y formas, se les entregará cartulina recortada en forma cuadrada o circular, y ellos, deben pegar las hojas secas en la cartulina hasta cubrir todo y así quedará un hermoso tapete o individual hecho con hojas secas.  |                                    |
| Se les entregará a los niños materiales como palitos, hojas, pedacitos de tallo, con los cuales los niños van a formar la estructura de un árbol, partiendo de la vivencia que ya tienen de ellos.   |                                    |
| Se recogerán algunos frutos, se degustarán, olerán y palparán, por último se realizará estampación de sellos con diferentes formas y tamaños, utilizando los frutos.   |                                    |
| Iniciar a los niños en el aprendizaje del árbol como parte de la naturaleza y beneficioso para todos los seres vivos.  |                                    |
| Fomentar un espacio donde los niños logren interiorizar que los árboles están conformados por un tallo, hojas, y algunos tienen frutos.  |                                    |
| Manipular hojas y frutos y con su ayuda aprender diferentes conceptos y expresar sentimientos.   |                                    |
| Percibir diferentes olores, sabores, texturas, formas y tamaños, por medio de los frutos y hojas   |                                    |
| Material: Hojas de árbol, cartulina, resistol, palillos, tallos  |                                    |
| Aspectos a evaluar: ¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?  |                                    |
| Aspectos para la reflexión: ¿Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?   |                                    |

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <b>JUSTIFICACION:</b><br>El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente.  |                                     |
| <b>SITUACIÓN DIDÁCTICA:</b> ÁRBOLES.  | Periodo de realización: Una sesión. |
| <b>CAMPO FORMATIVO:</b> - Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo personal y social<br>Pensamiento matemático.   |                                     |
| <b>COMPETENCIAS A FAVORECER:</b> - Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.<br>-Formula explicaciones acerca de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.<br>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.<br>Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.<br>-Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.<br>-Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.  |                                     |
| <b>SECUENCIA DIDÁCTICA:</b><br>Reconocer tamaños de grande y pequeño por medio de los árboles.<br>Desarrollar la atención a través de una clasificación.<br>Propiciar procesos de imitación a través de la figura de los árboles.<br>Acercar a los niños a conceptos espaciales como adelante y atrás, mediante el juego y los árboles<br>Se realizará un saludo donde se dirá la fecha, se escribirá y se dirá el sonido de la letra inicial del día, se tratará de que los niños la relacionen con objetos del medio. También se escribirán los amigos que faltaron. Esto con el fin de que los <b>niños</b> comiencen a identificar portadores de texto simples y comiencen a establecer semejanzas de sonido y letra.<br>Se les preguntará a los niños que hicimos ayer... y los cuestionaremos sobre lo que vimos.<br>Luego les mostraremos unos árboles en cartulina, de diferentes tamaños, los recortaremos por su contorno, contaremos y clasificaremos de acuerdo a su tamaño y color. Posteriormente trataremos de calcar la figura y luego imitarla, buscando así copiar modelos; los decoramos con aserrín y vinilo o con arena.<br>Se visitará el parque y se ubicará a los niños cerca de los árboles donde, se les explicará que el juego es de una ardillas que vivían en los árboles y se movían de acuerdo al golpe del tambor, cuando el tambor para, ellos paran y deben realizar lo que el rey manda... desplazarse hacia la derecha o izquierda, delante o detrás, esto con relación a la orden. |                                     |
| <b>Material:</b> Hojas de árbol, cartulina, resistol, tijeras, hojas blancas, lápiz, tambor.  |                                     |
| <b>Aspectos a evaluar:</b> ¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?.   |                                     |
| <b>Aspectos para la reflexión:</b> Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?  |                                     |

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|   |  |
|---|--|
| <b>JUSTIFICACION: JUSTIFICACION:</b><br>El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente.   |  |
| <b>SITUACIÓN DIDÁCTICA: ESTAMPADO DE HOJAS.</b>   | <b>Periodo de realización: Dos sesiones.</b> |
| <b>CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo.</b>   |  |
| <b>COMPETENCIAS A FAVORECER:</b> - Por saber más de los seres vivos y el medio natural.<br>-Formula explicaciones acerca de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.<br>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.   |  |
| <b>SECUENCIA DIDÁCTICA:</b><br><br>Reconocer y clasificar tamaños formas y colores utilizando las hojas de los árboles.<br>Se realizará un saludo donde se dirá la fecha, se escribirá y se dirá el sonido de la letra inicial del día, se tratará de que los niños la relacionen con objetos del medio. También se identificarán a los compañeros que faltaron. Con el fin de que los niños comiencen a identificar y a establecer semejanzas de sonido y letra.<br>Se Buscará en el parque diferentes hojas con características claras es decir, a los niños se les dirá que van a buscar hojas de diferentes tamaños, formas y colores, ya en el salón se clasificarán de acuerdo a esas características.<br>Luego se hará un dictado donde los niños, de acuerdo a la instrucción, ubicarán las hojas; ej; hoja grande, delgada, amarilla, hoja verde, gruesa, pequeña, etc.<br>Para finalizar se hará magia con un poco de vinilo y se meterán las hojas y se estamparán sobre el papel y se observará qué pasa. |  |
| <b>Material:</b> Hojas de árbol, cartulina, resistol, tijeras, hojas blancas, pintura vinílica.   |  |
| <b>Aspectos a evaluar:</b> ¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?  |  |
| <b>Aspectos para la reflexión:</b> ¿Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?   |  |



Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| JUSTIFICACION: El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente.   |                                     |
| SITUACIÓN DIDÁCTICA: COMPITIENDO SANAMENTE.  | Periodo de realización: Una sesión. |
| CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo personal y social, Pensamiento matemático.   |                                     |
| COMPETENCIAS A FAVORECER: -Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.<br>-Formula explicaciones acerca de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.<br>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.<br>-Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.<br>-Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.<br>-Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.  |                                     |
| SECUENCIA DIDÁCTICA: SECUENCIA DIDÁCTICA:<br>Explicar las características esenciales de los árboles en cuanto a las medidas de longitud, largo y corto, alto, bajo...<br>Fomentar la sana competencia mediante una carrera de relevos.<br>Se realizará un saludo donde se dirá la fecha, se escribirá y se dirá el sonido de la letra inicial del día, se tratará de que los niños la relacionen con objetos del medio. También se identificarán los compañeros que faltaron. Comiencen a establecer semejanzas de sonido y letra.<br>Se realizará una salida al parque donde los niños podrán estar en contacto con los árboles, la profesora les delimitará los árboles de acuerdo a: Largo – corto, grande – pequeño, ancho – angosto.<br>Luego se iniciará la carrera de relevos haciendo claridad en las reglas del juego, ejemplo:<br>El grupo que primero llegue (corriendo, reptando, saltando en uno y ambos pies, el que primero lleve la pelota, etc.) al árbol más pequeño...<br>El grupo que primero encuentre la pelota que está escondida en los árboles grandes. |                                     |
| Material: Pelota.  |                                     |
| Aspectos a evaluar: .¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?   |                                     |
| Aspectos para la reflexión:¿Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?.   |                                     |

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_  
Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>JUSTIFICACION:</b><br>El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente.   |                                    |
| <b>SITUACIÓN DÁCTICA:COLORANTEECOLOGICO</b>  | Periodo de realización: Una sesión |
| <b>CAMPO FORMATIVO:</b> Exploración y conocimiento del mundo.  |                                    |
| <b>COMPETENCIAS A FAVORECER:</b> -Su interés por saber más del medio natural.<br>-Formula explicaciones acerca de las características de los elementos del medio.<br>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.   |                                    |
| <b>SECUENCIA DIDÁCTICA:</b><br><br>-Despertar en el niño el espíritu investigativo y explorador mediante experimentos sencillos que le ayudarán a complementar saberes adquiridos.<br>-Se realizará un saludo donde se dirá la fecha, se escribirá y se dirá el sonido de la letra inicial del día, se tratará de que los niños la relacionen con objetos del medio...También se identificarán a los compañeros que faltaron, y que los niños comiencen a establecer semejanzas de sonido y letra.<br>-Se recogerá hojas, se hervirán y se observará como las hojas de los árboles nos muestran su clorofila disuelta en el agua y se convierte en colorante, fácil de usar y ecológico, que se puede utilizar para realizar nuestras creaciones.<br>-Se toman las hojas se seleccionan por colores, para que, de cada color se descubra un colorante diferente. |                                    |
| <b>Material:</b> Olla, parrilla eléctrica, recipiente para enfriarse.  |                                    |
| <b>Aspectos a evaluar:</b> ¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?   |                                    |
| <b>Aspectos para la reflexión:</b> ¿Se logro el propósito?, ¿como se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?  |                                    |

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_  
Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| JUSTIFICACION: El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente.   |                                     |
| SITUACIÓN DIDÁCTICA: FIGURAS DE OTOÑO.   | Periodo de realización: Una sesión. |
| CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo personal y social<br>Pensamiento matemático.   |                                     |
| COMPETENCIAS A FAVORECER. -Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más del medio natural.<br>-Formula explicaciones acerca de las características de los elementos del medio.<br>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.<br>-Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.<br>-Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.<br>-Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.   |                                     |
| SECUENCIA DIDÁCTICA:<br><br>Generar un espacio donde el niño pueda crear un dibujo con el material que encuentra en el medio que lo rodea, estimulando así su capacidad de comparación y creatividad.<br>Se realizará un saludo donde se dirá la fecha, se escribirá y se dirá el sonido de la letra inicial del día, se tratará de que los niños la relacionen con objetos del medio. También se identificara a los compañeros que faltaron. Y los alumnos comenzarán a establecer semejanzas de sonido y letra.<br>Se recogerá hojas secas, se dejaran varios días debajo de bastantes libros, para que se alisen. Luego se dibujará el cuerpo de una mariposa con un lápiz de color blanco sobre una cartulina negra. Se seleccionan cuatro hojas que serán las alas de la mariposa, buscando que las dos de arriba sean similares igualmente las dos de abajo.<br>Luego se pegará dos hojas más pequeñas sobre las dos hojas grandes, mejor si son de otro color, y se usa dos palitos o ramitas para las antenas. Se puede hacer las figuras que se te ocurran según las hojas. |                                     |
| Material: Hojas de árbol, lápiz, palillos, cartulina, pincel   |                                     |
| Aspectos a evaluar. ¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?,   |                                     |
| Aspectos para la reflexión: ¿Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la actividad?, ¿Cómo fue mi intervención?   |                                     |

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ C.T \_\_\_\_\_

Docente: \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|   |  |
|---|--|
| <b>JUSTIFICACION:</b> ¿Para que construimos títeres?<br>Los alumnos muestran gran inquietud por los juguetes, al jugar expresan la posibilidad de que solos sin necesidad de ellos manipularlos tengan movimiento propio, por lo que se les sugirió la idea de hacer un títere para que ellos lo manipularan aparentando que sin necesidad de manipulación, cobra vida, se mueve y habla.   |  |
| <b>CONOCIMIENTOS PREVIOS:</b><br>Por medio de una puesta en común, los niños expresaron su concepción personal de lo que para ellos es un títere, la gran mayoría tiene clara conciencia del significado de esta palabra.   |  |
| <b>PROPOSITOS:</b><br>Que desarrollen un sentido positivo de si mismos, expresen sus sentimientos, regulen sus emociones, adquieran confianza para expresarse, dialogar en su lengua materna, mejoren su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario, enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas, desarrollen la sensibilidad, iniciativa, imaginación para expresarse a través del lenguaje artístico, practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable.  |  |
| <b>SITUACIÓN DIDÁCTICA:</b> TITERE  | Periodo de realización: Proyecto con duración de una semana y realizado dentro del aula. |
| <b>CAMPO FORMATIVO:</b> Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Exploración y conocimiento del mundo, Expresión y apreciación artística, Desarrollo físico y salud.  |  |
| <b>COMPETENCIAS A FAVORECER:</b> -Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de los otros.<br>-Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral, escucha y cuenta relatos literarios,<br>-Estable relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.<br>-Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos, fantasías mediante representaciones plásticas.<br>-Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática.<br>-Identifica tema, motivo o mensaje y las características de los temas principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversar sobre ellos.<br>-Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar la salud. |  |
| <b>SECUENCIA DIDÁCTICA:</b><br>Después de constatar los conocimientos previos de cada alumno, se llevo a la conclusión de explicarles que y como es un títere.<br>La primera actividad será ver la película de pinocho.<br>Cada uno de los alumnos nos platicara brevemente lo que entendió sobre la película.<br>Sobre la misma película platicaran si se tiene alguna similitud con su hogar, tanto en los cuidados como en la importancia de ir a la escuela.<br>Harán un dibujo de una marioneta.<br>Cada uno hará su propio títere para una obra de teatro.<br>El títere se realizara con un calcetín, se proporcionara el material necesario y cada niño  |  |

decidirá con que materiales realizara su títere, cada niño tendrá la libertad de adornarlo con la cantidad de materiales que quiera.

En equipos de cinco se contarán historias y de allí cada equipo irá formando su propia.

Entre todos darán ideas para realizar nuestro teatro con una gran caja de cartón y también ayudarán a elaborarlo.

Harán los boletos para entrar al teatro y también los billetes para comprar los boletos.

Realizarán la cartelera en la cual anuncien sus respectivas obras por medio de dibujos.

Realizarán invitaciones para los demás grupos que serán los invitados especiales.

Cada niño diseñará con papel crepe su abrigo de gala las niñas y su frac los niños, para el día del estreno de sus obras.

**Material:** Calcetines, botones, estambre, esferas de unicel, telas de diferentes texturas, listones, papel crepe, cartulinas, papel reciclado, resistol, pincelines, limpia pipas, tijeras.

**Aspectos a evaluar:** Se pretende constatar los avances y logros de cada uno de los niños por medio del diagnóstico inicial y el registro de actividades.

Jardín de Niños: \_\_\_\_\_ **C.T** \_\_\_\_\_

**Docente:** \_\_\_\_\_

Grado y grupo \_\_\_\_\_ Turno \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| JUSTIFICACION: El conocimiento y la comprensión que los niños logran sobre el mundo natural los sensibiliza, fomenta en ellos una actitud reflexiva, sobre la importancia y el aprovechamiento de los recursos naturales, y orienta su participación en el cuidado y la preservación del medio ambiente   |                                     |
| SITUACIÓN DIDÁCTICA: LA VIDA EN LA CIUDAD Y LA VIDA EN EL CAMPO.  | Periodo de realización: Una semana. |
| CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo.  |                                     |
| COMPETENCIAS A FAVORECER:- Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más de los seres vivos y el medio natural.<br>-Formula explicaciones acerca de las características de los seres vivos y de los elementos del medio.<br>-Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.<br>-Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.<br>-Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.<br>-Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.<br>-Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.   |                                     |
| SECUENCIA DIDÁCTICA:<br>La idea al presentar este tema es que el niño tome contacto con otros estilos de vida, otras actividades, otras salidas, etc. Según las posibilidades se podrá realizar alguna experiencia directa, para motivar a los niños. Animales del campo: cuáles son, cómo se alimentan, cómo los cuidan. Animales de la ciudad, domésticos y no domésticos.<br>Dónde viven los animales: hábitat natural y otro proporcionado por el hombre.<br>Beneficios que brindan a los hombres los animales de campo: por ejemplo: ovejas, vacas, cerdos, caballos. etc. Beneficios que brindan al hombre los animales en la ciudad: perros, gatos...<br>Cosecha: quien la hace, qué cosechan, cómo se cosecha. Instrumentos y medios tecnológicos para realizar la siembra y la cosecha.<br>Diferentes tipos de plantas, frutos y vegetales<br>Cómo se transportan los productos del campo a la ciudad.<br>Salidas: donde paseamos en la ciudad y donde pasean en el campo.<br>Los insectos: cuáles encontramos en la ciudad y cuáles en el campo.<br>La temperatura y el clima en general de la ciudad y del campo. Las calles, el asfalto, los medios de transporte de la ciudad y del campo.<br>Contaminación en la ciudad y en el campo.<br>Daños que provoca el hombre en el medio ambiente: incendio por fogatas mal apagadas, tala excesiva de árboles o cortezas, dejando basura y materiales no biodegradables en el campo, matando animales por diversión, etc. |                                     |
| Material: Laminas, libros, revistas.  |                                     |
| Aspectos a evaluar: -...¿Se mostraron interesados?, ¿Qué dificultades se presentaron?.  |                                     |
| Aspectos para la reflexión: ¿Se logro el propósito?, ¿cómo se podría mejorar la Actividad?.<br>¿Cómo fue mi intervención?   |                                     |



**Sesión de trabajo 1.** Análisis de la implementación del PEA en los jardines de la Zona Escolar 179, reunión con personal directivo.



**Sesión de trabajo 1.** Análisis del personal directivo sobre las encuestas realizadas por las docentes de la Zona Escolar 179.



**Sesión de trabajo 2.** Análisis de la importancia del programa de Educación Ambiental y entrega de las situaciones didácticas a las embajadoras ambientales de la Zona Esc. 179.



**Sesión de trabajo 2.** Entrega de las situaciones didácticas a las embajadoras ambientales de la Zona Escolar 179.





**Sesión de trabajo 3.** Conformación del Portafolio de evidencias con los resultados de la aplicación de las situaciones didácticas. (Trabajos de los niños).



**Sesión de trabajo 5.** Proyección y análisis de la transversalidad del programa del PNL con el Programa de educación ambiental



**Sesión de trabajo 5.** Escenificación del cuento “Una sorpresa para Nandi” vinculando el PNL con el PEA.



**Sesión de trabajo 6.** Feria Ambiental, presentación del cuento “Poe Lobos” vinculando la transversalidad de los programas del PNL y PEA.



**Sesion de trabajo 6.** Escenificacion del cuento “Poe Lobos” con la participacion de padres de familia.